PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

# EL SIGLO

Suscríbase usted A EL SIGLO
Y OBTENDRA GRATIS
EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA
:: Gráfica Nacional ::

Año LIII--Núm. 15.479 — Montevideo, Martes 25 de Abril de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior
Por un mes . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . " 2.00
" seis meses . . . . " 5.50
" doce meses . . . . " 10.00
Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia
Por 3 meses . . . . . $ 3.00
" 6 meses . . . . . " 5.50
" 12 meses . . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América
Por 3 meses . . . . . $ 4.50
" 6 meses . . . . . " 8.50
" 12 meses . . . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, Paris.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

## ESPECTACULOS

**SOLIS**—Hoy martes 25, a las 8.45 p. m., la comedia FANTASMAS y bailes por TORTOLA VALENCIA.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, 8.00; Id altos, id id, 5.00; Id de cazuela, id id, 4.00; Sillón de platea con entrada, 2.00; Tertulia balcón, id id, 2.00; Id altas, id id, 1.50; Entrada general, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.80; Id de paraíso, id id, 0.80; Entrada de cazuela, 0.50; Id a paraíso, 0.30.

**URQUIZA** — Hoy martes 25, a las 8 p. m., espectáculo de variedades y experiencias por Onofroff.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Sillones y tertulias con entrada, 1.00; Delantera de cazuela, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada a palco, 0.60; Id de cazuela, 0.20; Id de galería, 0.20.

**18 DE JULIO**—Compañía de zarzuela española, dirigida por Enrique Quelrolo.
Hoy martes 25, a las 8 p. m.—1.a sección, EL METODO GORRITZ; 2.a, EL DUO DE LA AFRICANA; 3.a, EL SEÑOR LUIS EL TUMBON O DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS; 4.a, EL BATEO.
Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.50; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.
Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paraíso, 0.20.
Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

**POLITEAMA**—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.
Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.
Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, id id, 0.15; Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; Id general, 0.10.

**COLON**—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

**CASINO**—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.
Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón Id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

**ROYAL** — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

## AVISOS ECONOMICOS

**Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones**

**MUEBLES** si usted desea venderlos o cambiarlos por otros mejores y más modernos, pagando una pequeña diferencia. Colón 1480. 1283-Ab.29.

**PIEZAS ESCRITORIO**—Alquílanse dos, una con balcón. Treinta y Tres 1372, entre Sarandí y Rincón. 1284-Ab.27.

**ESTANCIEROS** permuto por campos, palacetes en Montevideo, grandes comodidades, soberbias posiciones, trenes puerta, excelentes negocios. Aprovechen. Datos: vasco Bidart, Jackson 1424. 1248-Ab.25.

**VENDO** precio crisis, condiciones pago excepcional, gran casa lujosa, al lado 18, plaza, Cordón. Trenes puerta. Nada falta. Hay que verla. Bidart, Jackson 1424. 1249-Ab.25.

**DINERO**—Facilito cualquier suma en hipotecas, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart, Jackson 1424, casi Rivera. 1250-Ab.25.

**NECESITASE** guarda libros, exigiendo amplias recomendaciones comerciales. Río Negro 1564. 1288-ab.27.

**SE VENDE** un monte de Eucaliptus en pié. Informes: Mercedes 1318. No se admiten corredores. 1188-my. 16.

**ESTANCIEROS** y propietarios de campos. Se ofrece como director agrícola, hombre formal italiano, soltero, con referencias, para iniciar la agricultura en campos nuevos, en combinación con el propietario del campo. Tratar: Hotel Morini, pieza 21. A. Aluffi. 1150-Ab.26.

**ALQUILASE** a partir primero Octubre espléndido local 25 de Mayo 614 frente Confitería Telégrafo que ocupó acreditada Tienda La Infantil. Darán razón al lado 616. 240-ab.26

**JAIME A. NAVARRO**—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

**ETIQUETAS**, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h n o.

**HUMEDAD EN LAS PAREDES**—Juan A. Barofio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 654-pte.

**TRASLADO**: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**PEDRO FIGARI**—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

**JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHIGA**.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1762. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

**DOCTOR GABRIEL TERRA** — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

**PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA** — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

### ARQUITECTOS

**A. E. MAINI & MENGOTTI**—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

### DENTISTAS

**AZAROLA GIL, HECTOR**—Dentista. — Ciudadela 1305 (Frente a la Caja Nacional. — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

**TRAVIESO JOSE M.a** — Cirujano dentista. — Uruguay 930. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

**JOHN S. BURNETT y S. SAITORI** —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1555. 1810-pte.

**EMILIO FERRARI**—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 8 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

**BONABA RICARDO** — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 6 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

**ERNESTO CARDELINO** — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

**ANGEL Y FLORENCIO GUERRA** —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

**R. RINALDI GUERRA** — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

**SAVERIO LAGUARDA** — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus labores profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

### ESCRIBANOS

**ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA**—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1594. 1322-pte.

### INGENIEROS

**JOSE SERRATO** — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 3712-Ab.15.

**FOGLIA y BELLONI**—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

### MEDICOS

**Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN**—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

**Dr. JUAN CARLOS MUNYO**—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

**LUIS PINEYRO CARVE** — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 2284, Central. 95-pte.

**Dr. JOSE PEDRO URIOSTE**—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

**Dr. JOSE MARTIRENE**—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

**Dr. CARLOS BUTLER**—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1536-pte.

**Dr. HORACIO GARCIA LAGOS**—Cirujano—Se mudó a Dayman 1339. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves (Rayos X. pte.

**Dr. RUCKER**—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

**Dr. LUIS A. SURRACO** — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

**Compañía del Gas de Montevideo**
**LIMITADA**

**AVISO A LOS SEÑORES CONSUMIDORES**

Debido a los continuos y enormes aumentos en el costo de carbón y de todas las otras mercaderías importadas, como también muy especialmente en los fletes que rigen sobre las mismas, a causa de la Guerra Europea, la Compañía del Gas avisa a sus clientes y al público en general, que desde el 1.o de Mayo próximo, es decir, empezando con el consumo de dicho mes, se ve obligada hacer un nuevo aumento en el precio del Gas. Por consiguiente, desde la fecha indicada hasta nuevo aviso, el precio será:

**Para consumo de cocinas a gas, calentadores de baño, industriales, etc., como también para alumbrado, 10 centésimos por metro cúbico.**

Montevideo, Abril 24 de 1916. — Tomás F. Lane, Administrador General.
1282-My.5.

**Dr. LUIS M. OTERO**—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1932-pte.

**DOCTORA PAULINA LUISI**—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

**Dr. MANUEL QUINTELA** — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 325. 320-pte.

**Dr. JUAN B. BADO**—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 739. 1064-pte.

**Dr. FELIPE PUIG**—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

**Dr. PEDRO J. MARTINO** — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

**Dr. CONSTANCIO CASTELLS** — Médico del Hospital "Permin Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas: de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

**Dr. J. J. COPPOLA**—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efrain. Dayman 1395 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

**SANATORIO ALVARIZA** — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (Hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 2 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 15-pte.

### MASAGISTAS

**HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY**, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 134. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2152 (Central o 775 (Paso). 3574-pte.

### PEDICUROS

**PEDICURO** — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

### PARTERAS

**MADAME NOGUES** — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

**Banco Italiano del Uruguay**

**Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato — La sottoscrizione sarà chiusa il 1.o Maggio 1916**

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandú e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 91.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrà dell'interesse annuo del 5 o|o e sarà rimborsabile alla pari entro 35 anni, restando esente in Italia da ogni imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia l'operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrà rimanere estraneo.

Il Banco applicherà il cambio più favorevole della giornata.

Saranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

**IMPORTANTISSIMO**

**Il primo "cupon" è pagabile il 1.o Luglio 1916**

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, è disposto ad anticipare l'80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrà sborsare che l'equivalente di Lit. 20 per ogni Lit. 100,—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quote mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 oltre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per i versamenti non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.j.s.ab.30.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. E. BIRASEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 139 (Azucada). 4165-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 2 a 7 1|2 p. m. Traslado su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Traslado su consultorio a la calle Mercedes 1186. 2401-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista.—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 970-Ab.21.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1489, Central. 4047-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 5 p. m., 18 de Julio 1499. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 3224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3.—Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

**Secretas - Urinarias - Piel**
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
**606 - 914**
TUCUMAN, 686 — BUENOS AIRES
1266-Jn.22

SANATORIO NAVARRO —Canelones N.o 1371, 3541-h.n.o.

**PUNCH Bilz SIN ALCOHOL**
BEBIDA DE INVIERNO
Se pondrá en VENTA EL 1.o DE MAYO
1032-mt.j.s.ab.25.

**ENTERITIS**
y ENFERMEDADES GASTRO-INTESTINALES
Diarrea verde de los niños de pecho, Enteritis mucomembranosa, tuberculosis; Estreñimiento. Accidentes apendiculares, Fiebre tifoidea. Enfermedades de la Piel, Acne, Eczema, Furúnculos, etc.
CURA SEGURA con el uso de
**ANIODOL**
El ANTISÉPTICO MÁS PODEROSO sin Mercurio ni Cobre
Realiza seguramente la antisepsia intestinal, en dosis de 50 á 100 gotas diarias de
**ANIODOL INTERNO**
en una taza de agua.
Paris, 82, Rue des Mathurins y toda Farmacia.

## JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Gruccí, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stábile Hnos." y Víctor Gruccí". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entrega de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Muñecas, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1142-My.20.

—EDICTO.— Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado José Ameglio y Martini contra Carlos Miller, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día primero de Mayo próximo a las cuatro horas de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Lindolfo H. Giménez con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de Colón, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 98, y compuesto de una superficie de mil cuatrocientos setenta y cinco metros y setenta y seis decímetros y veinte centímetros que se deslinda así: Diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Isabel Primera o del Tranvía, comodidad hoy por Avenida Lezica, por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con la sucesión de don Perfecto Giot, por el Oeste con el solar número noventa y siete y por el Este con el número noventa y nueve. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 425, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 12 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario. 1228-my.1.

## GENERALES

### Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de los exámenes extraordinarios

Las devoluciones a que tienen derecho los estudiantes con arreglo a los arts. 66 y 67 del reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería dentro de los últimos 10 días del corriente mes.
Hora: de 10 a 12 y 56.
Montevideo, Abril 18 de 1916.
El Tesorero.
1252-Ab.27.

### Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas, para que concurran al Banco con sus Títulos, a recibir el dividendo correspondiente al 115 Semestre.
Montevideo, Abril 11 de 1916.
1208-Ab.27.

### Aux Galeries Lafayette de Paris

Aviso al comercio y al público en general, que por vencimiento del contrato, don Carlos Sales y su esposa doña María Molto de Sales, han dejado de tener a su cargo la gerencia y representación de la Agencia o Sucursal en esta ciudad, de la Sociedad Galeries Lafayette de Paris, establecida en la Avenida 18 de Julio 965, y que por resolución del Directorio he sido nombrado nuevo Gerente y representante de la misma. Por tanto, toda persona que tenga asuntos pendientes con esta casa, debe tratar directamente con el que suscribe a partir de esta fecha.
Montevideo, Abril 10 de 1916.
E. Woog.
1158-My.5.

**ASMA**
Bronquitis - Opresiones
Curación segura y radical con los cigarrillos **ESPIC**
Prof. Perm. de Asma, Mayer, 69, r. St Lazare, Paris
Exigir la firma J. ESPIC

### Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español
Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO
**Infanta Isabel de Borbón**
saldrá el 2 de Mayo, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
Este vapor tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como son: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para los puertos indicados.
El vapor-correo español
**P. de Satrústegui**
saldrá el 13 de Mayo, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Senerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

**ANEMIA**
JARABE — ELIXIR
curada por las
GRAJEAS del Dr. HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS
El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

## Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— A los efectos de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Rafael Melo, la casa de negocio que en el ramo de Peluquería y Mercería, gira en esta plaza bajo la firma de Rafael F. Paolino Trotta.—Trinidad, Abril 25 de 1916.—Rafael F. Paolino Trotta. 1272-My.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber al comercio y al público en general, que con fecha 15 del actual, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., establecida en el Paso de las Piedras de Arerunguá giraba bajo la razón social de R. y R. Ordeix, continuándose otra, que se ha hecho cargo del activo y pasivo, bajo la firma de Ordeix y Arias Alonso —Paso de las Piedras de Arerunguá, Abril 14 de 1916.—R. y R. Ordeix. 1271-My.17.

AL COMERCIO—Comunicamos al público y comercio en general, que por terminación de contrato ha quedado disuelta nuestra firma social, de cuyo activo y pasivo se ha hecho cargo una nueva sociedad compuesta por los señores Pablo A. Busquets, Finetinos, M. Busquets, Manuel Menéndez y Angel Rubio, que girará bajo la razón social de Busquets Hnos. y Cía; comunicación que hacemos pública, a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Maldonado, Abril 19 de 1916.—Menéndez y Busquets. 1273-My.17.

### Intendencia Municipal de Montevideo

Usina Incineradora de Basuras

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la venta de escoria, cenizas y metales, de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras que se encuentran de manifiesto en la Administración de esta Usina, todos los días hábiles, de las 8 a las 12 y de las 13 a las 18. Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el día 10 de Mayo a las 16, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o de rechazarlas todas.
Montevideo Abril 24 de 1916.
La Administración.

### Gomensoro y Castells

***Arroz, Higos secos, Ajos***
**POR AVERIA**
En la Dársena I, calle Zabala, frente a los Depósitos respectivos

EL JUEVES 27 de Abril, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes a la vista
Hangar 5, 5 cajones 4.000 ajos.
Depósito N.o 8, 99 cajones clu. 5 latas de 7 k., higos secos.
Depósito N.o 9, 100 cajones 5 latas de 7 kilos higos secos.
Depósito N.o 9, 15 sacos de 75 k., arroz Glacé, 4 A.
Venta despachado, otro sellado y sin reclamo, entrega inmediata.
Seña: 20 o|o. Comisión 5 o|o.
1292-Ab.27.

### M. García de Zúñiga

JUDICIAL

**De una casa a 100 m. de la Rambla de los Portones.—El miércoles 10 de Mayo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. — Base de venta: $ 1.000.—Calle Miguel Barreiro N.o 78, entre Alejandro Chucarro y Juan Benito Blanco.—10 m. 737 de frente al S. O. por 12 m. 95 de fondo.—Consta de 5 habitaciones a azotea, 2 piezas servicio, 2 patios, plantas y árboles al fondo, 2 piezas techos zinc, piso y terro madera, cancel, portada en el comedor, sótanos, etc.**

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Matilde Deagostini de Duran, se hace saber al público que el día 10 del entrante mes de Mayo, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y por precio que exceda de las dos terceras partes del avalúo para el pago de la Contribución Inmobiliaria, del siguiente inmueble: Una finca ubicada en la manzana N.o 29 del pueblo de los Pocitos, calle Oeste, llamada hoy Miguel Barreiro N.o 78 de esta ciudad, con el terreno que abarca y que se compone de 16 metros 727 milímetros de ancho, o sean de frente al Sud Oeste a dicha calle Miguel Barreiro, por 42 mts. 25 cents. de largo, o sean de fondo; al Nord-Oeste, donde linda con la propiedad que se va a adjudicar a los herederos de José y doña María Deagostini; por el Nord-Oeste con don Angel Deagostini y por el Sud-Este con más terreno de la misma manzana, encerrando una superficie de 461 mts. 17 decís. El bien relacionado ha sido aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de "seis mil pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá ofrecer el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.
Otros datos: Paysandú 1196.
1291-My.10.

## Hoteles Recomendados

**GRAND HOTEL**
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

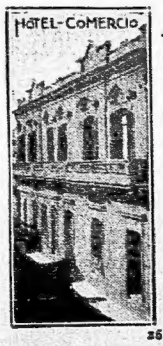


MERCEDES
Lo más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños, excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

**COLONIA SUIZA**
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas. 3514-h.n.o.

**SAN JOSÉ**
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.
Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

**CANELONES**
HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan
Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

**Hotel Suizo**
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de la le confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios : : :
Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
3519-h.n.o.

## COMERCIALES

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común y amigable acuerdo, han decidido rescindir el contrato de sociedad, relativo a la industria comercial en ramo de Ferretería, denominada "Empresa Hispano Francesa", bajo la razón de García Bernaral y Cía., lo que hacemos constar, de la que se hace cargo el señor Fernando García Bernaral, quien pagará las acreencias que tenga haber, de la referida sociedad, y cobrará las deudas que en la Ferretería de Mario Hesom, calle Rivera Indarte, Nº 21 y 23 de Montevideo. Marzo 29 de 1916.—Fernando García.—Mario G. Bernaral.—Gabriel Ofiarú Pillo.

1625-Abr.27.

**VENTA DE ALMACEN** — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he procedido a vender a don Juan B. Manera el almacén de comestibles que he tenido establecido en la calle Sarandí esquina Ituzaingó, denominado "Almacén de la Favorita".—Montevideo, Marzo 21 de 1916.—Bartlome.

1626-Mz.25.

**ALMACEN VENDIDO**—A los efectos legales hacemos saber que el almacén de Ultimo de Provisión, con escritorio en Orillas de Pando, que he tenido establecido en el salor Solano Rodríguez, en el número 1.000 de la calle 18 de Julio, he vendido a don Francisco Nº 1575 y el señor Piñeyro le vende a la señora Rosa Insamendi de Benenati el Bigrafo denominado "Salón Buenos Aires", ubicado en la calle Constituyente número 1575 y el señor Piñeyro le vende a la señora Rosa Insamendi de Benenati el Bigrafo denominado "Salón Italia", que en lo sucesivo se llamará "Master Kiny", ubicado en la calle Constituyente Nº 1576 de esta ciudad. Este último Bigrafo pertenecía exclusivamente de propiedad de don José Piñeyro y de don Luis P. Moreno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen las publicaciones que establece la misma ley, para que se consideren con derecho, los presentes dentro del término de ley.—Montevideo, Marzo 24 de 1916.—Luis del Busso Aires en la calle 25 de Mayo 314.—Montevideo, 25 de Abril de 1916.—Manuel Piñeyro.—Rosa I. de Benenati.

1725-Mz.12.

**AL PUBLICO Y AL COMERCIO**—Hago saber que he prometido en venta a don Carlos Bello, mi negocio de lechería establecido en la calle Agraciada número 2226. Los que tengan créditos a cobrar, deberán presentarse con los respectivos justificativos en la misma casa, a los efectos del pago. Acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación. Montevideo, Abril 12 de 1916.—Pablo Galli.

1216-Mz.12.

**AL COMERCIO**—Por escritura que hoy autorizo, el escribano don Juan B. Baasch, he prometido en venta a don Dionisio Fernández la casa de comercio que en el ramo de fiambres y venta de pastas tengo establecida en la calle Soriano Nº 751 y cuya transferencia definitiva me hará el 1º de Mayo próximo. Se hace esta publicación a los efectos legales pertinentes.—Montevideo, Marzo 31 de 1916.—Emilio Brizzio.

1941-Ab.29.

**VENTA DE CARNICERIA**—Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a los señores Francisco Lavagni y José Raffo (hijo), la carnicería que tengo en el ramo de carnicería, sito en esta localidad, camino Continuación Raffo, entre la vía del Ferrocarril y la calle General Flores. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Sayago, Marzo 19 de 1916.—Francisco Sarmiento.

1180-Mz.11.

**AL PUBLICO Y AL COMERCIO**—Hago saber que he prometido en venta a don Carlos Bello, mi negocio de lechería establecido en la calle Agraciada número 2226. Los que tengan créditos a cobrar, deberán presentarse con los respectivos justificativos en la misma casa, a los efectos del pago. Acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación. Montevideo, Abril 12 de 1916.—Pablo Galli.

1216-Mz.12.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Hago saber al comercio y al público en general, que he prometido en venta a don Dionisio Fernández la casa de comercio que en el ramo de fiambres y venta de pastas tengo establecida en la calle Soriano Nº 751 y cuya transferencia definitiva me hará el 1º de Mayo próximo. Se hace esta publicación a los efectos legales pertinentes.—Montevideo, Marzo 31 de 1916.—Emilio Brizzio.

1941-Ab.29.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Participamos al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Manuel Díaz, que he prometido en venta a don Prudencio Díaz, mi establecimiento comercial denominado "Mercado Progreso", sito en esta ciudad, calle Yaguarón 1126, según Contrato Privado, cuyo plazo de la publicación, a los efectos legales se hará en el plazo de quince días, a contar de la fecha.—Montevideo, Marzo 31 de 1916.—Prudencio Díaz.—Manuel Díaz.

1926-Mz.31.

**AL PUBLICO Y AL COMERCIO**—Participamos al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Manuel Díaz, que he prometido en venta a don Prudencio Díaz, mi establecimiento comercial denominado "Mercado Progreso", sito en esta ciudad, calle Yaguarón 1126, según Contrato Privado, cuyo plazo de la publicación, a los efectos legales se hará en el plazo de quince días, a contar de la fecha.—Montevideo, Marzo 31 de 1916.—Prudencio Díaz.—Manuel Díaz.

1926-Mz.31.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Hago saber que he prometido en venta a don Carlos Bello, mi negocio de lechería establecido en la calle Agraciada número 2226. Los que tengan créditos a cobrar, deberán presentarse con los respectivos justificativos en la misma casa, a los efectos del pago. Acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación. Montevideo, Abril 12 de 1916.—Pablo Galli.

1216-Mz.12.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Antonio Pastore y Cía., la casa de comercio que tengo establecida en la calle Yaguarón Nº 1042, según Contrato Privado, cuyo plazo de la publicación, a los efectos legales pertinentes.—Montevideo, Marzo 31 de 1916.—Emilio Brizzio.

1941-Ab.29.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha he prometido vender a don Domingo Amorín, mi casa de negocio que en el ramo de almacén y ferretería tengo establecido en la calle Ituzaingó 2694, haciéndome cargo del activo y pasivo de la misma, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago estar publicación.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Luis Enes.

1924-Ab.27.

**AL COMERCIO**—Se hace saber al público, que, por escritura de fecha 8 de Marzo autorizada por el escribano don Juan Carlos Gómez, he prometido vender de común y amigable acuerdo de todos los socios, la sociedad que girasta bajo la firma "E. Acquarone y Cía", constituyéndose, en el mismo acto una nueva sociedad que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquella, la adopta, bajo la misma denominación de Empresa Nacional de Pavimentación "La Asfaltadora Uruguaya" y continuará el negocio bajo la firma "Manata y Cía".

1974-Ab.30.

**AL PUBLICO Y AL COMERCIO**—Hago saber que he prometido en venta de común y amigable acuerdo con mi socio don Eduardo Garcao, mi casa de comercio que tengo en la calle Maldonado de esta ciudad, con la denominación de "Unión Calvaiso y Compañía" para constituir en ramo de Marmolería, quedando como socio de su Activo y a cargo de su pasivo, el señor don Francisco Calvaiso. A los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Luis Calvaiso.—Francisco Calvaiso.

1267-Ab.27.

**AL PUBLICO Y AL COMERCIO**—Hago saber al público y comercio en general, que Manuel Díaz, que he prometido vender a don Prudencio Díaz, mi establecimiento comercial denominado "Mercado Progreso", sito en esta ciudad, calle Yaguarón 1126, según Contrato Privado, cuyo plazo de la publicación, a los efectos legales se hará en el plazo de quince días, a contar de la fecha.—Montevideo, Marzo 31 de 1916.—Prudencio Díaz.—Manuel Díaz.

1926-Mz.31.

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura de fecha 8 de Abril corriente, se ha disuelto la sociedad denominada "Mercado Progreso", sito en esta ciudad, calle Yaguarón 1126, según Contrato Privado, cuyo plazo de la publicación, a los efectos legales se hará en el plazo de quince días, a contar de la fecha.—Montevideo, Abril 12 de 1916.—Prudencio Díaz.—Manuel Díaz.

1926-Mz.31.

**ALMACEN VENDIDO**—Se hace saber al comercio y al público, que he vendido mi almacén de comestibles, de Durazno, ha dado constituyendo una sociedad de hecho con el señor Antonio Lozada, bajo la razón social de "Gloria y Lozada", quedando el señor Gloria, del activo y pasivo, el socio don Atilio Bianchi Ardolino. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Antonio Lozada.—José Gloria.

1717-Mz.16.

**ALMACEN VENDIDO**—Se hace saber al comercio y al público, que he vendido mi almacén de comestibles, de Durazno, ha dado constituyendo una sociedad de hecho con el señor Antonio Lozada, bajo la razón social de "Gloria y Lozada", quedando el señor Gloria, del activo y pasivo, el socio don Atilio Bianchi Ardolino. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Antonio Lozada.—José Gloria.

1717-Mz.16.

**AL PUBLICO Y AL COMERCIO**—Participo al público y al comercio en general, que he vendido a don Arturo Elvira Portillo y Ana Josefa Serra y por escritura pública de fecha ocho de Abril corriente año, que autorizó el escribano señor Juan Manuel Fernández de la Serna, he constituido una sociedad de hecho entre los mencionados, bajo la razón social de "Elvira Portillo y Cía", quedando el activo y pasivo, del mismo, a cargo de los nuevos socios, los que se constituyen en sociedad, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren con derecho, se presenten dentro del término de ley.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Arturo Elvira Portillo.—Ana Josefa Serra.—Juan Manuel Fernández de la Serna.

1724-Mz.27.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Participo al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Antonio Martínez y Cía., la casa de comercio que tengo establecida en la calle Ituzaingó Nº 1422 y 1424, al frente de la Plaza Matriz, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Abril 12 de 1916.—Antonio Martínez.

1216-Mz.12.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Participo al comercio y al público en general, que con esta fecha he prometido vender a don Domingo Amorín, mi casa de negocio que en el ramo de almacén y ferretería tengo establecido en la calle Ituzaingó 2694, haciéndome cargo del activo y pasivo de la misma, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago estar publicación.—Montevideo, Marzo 29 de 1916.—Luis Enes.

1924-Ab.27.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Participo al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Mario Marengo mi casa de negocio denominada "Ferretería Inglesa", sita en la calle Yaguarón Nº 1223 de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren más acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de su crédito, bajo el apercibimiento de que pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Abril 10 de 1916.—Víctor M. Capalto.

1275-Mz.14.

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha autorizamos el escribano don Juan Carlos Gómez, hemos declarado disuelta la sociedad comercial que girasta bajo la firma "E. Acquarone y Cía", "Ferretería Inglesa", "Acquarone y Nebel", en la ciudad de Montevideo, y que se ha hecho cargo de su Activo y Pasivo, en la Asamblea General Extraordinaria de Socios, de fecha 8 de Abril corriente, el socio don Juan Manuel Fernández de la Serna, quien continuará el negocio bajo la firma social de "Acquarone y Nebel", y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Juan Manuel Fernández de la Serna.

1724-Mz.27.

**VENTA DE TIPOGRAFIA**—Se hace saber al público y al comercio en general, que con fecha he prometido vender a don Rodolfo Mitesio la casa de negocio de Tipografía de propiedad de don Rodolfo Mitesio, que tengo en el ramo de Tipografía, sito en la calle Ituzaingó 1625. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 12 de 1916.—Rodolfo Mitesio.

1216-Mz.12.

**NEGOCIO VENDIDO**—A los efectos legales, hago saber que he prometido vender a los señores Pedro Mitesio y Pedro Gualdi, mi negocio de Tipografía de mi propiedad, sito en la calle Yaguarón Nº 1223 entre Ituzaingó y Ramírez. Mis acreedores deberán presentarse con los justificativos de su crédito, dentro de treinta días pasados los cuales, los compradores quedarán libres de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 10 de 1916.—Víctor M. Capalto.

1275-Mz.12.

**SEPARACION DE SOCIO**—Hacemos público que se ha separado de la razón social Pons Hermanos y Estevez, recibiendo su haber el socio don Juan Gómez Nº 1422 y 1424, el socio José Estevez, quedando el socio don Juan Pedro, al caso de negocio que en el ramo de almacén y ferretería tenían establecido en la calle Ituzaingó 2694, haciéndome cargo del activo y pasivo de la sociedad que girasta bajo la firma "Pons Hermanos y Estevez".—Pons Hermanos y Estevez.—Pons Hermanos.

1159-Mz.9.

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura de fecha ocho corriente, se ha disuelto la sociedad que girasta bajo la razón social de Pons Hermanos, A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Pons Hermanos y Estevez.—Pons Hermanos.

1159-Mz.9.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Participamos al comercio y al público en general, que por escritura de fecha 7 de Marzo ppdo. ante el escribano don Juan Carlos Gómez, hemos constituido una sociedad de hecho entre los infrascriptos, bajo la razón social de "Gloria y Lozada", quedando el socio don Atilio Bianchi Ardolino, del activo y pasivo de la misma, el socio don Antonio Lozada.—José Gloria.

1717-Mz.16.

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha hemos constituido una sociedad de hecho entre los infrascriptos, bajo la razón social de "Gloria y Lozada", quedando el socio don Atilio Bianchi Ardolino, del activo y pasivo de la misma, el socio don Antonio Lozada.—José Gloria.

1717-Mz.16.

**AL COMERCIO**—Se hace saber al público, que, por escritura de fecha 8 de Marzo ppdo. ante el escribano don Juan Carlos Gómez, he prometido vender de común y amigable acuerdo de todos los socios, la sociedad que girasta bajo la firma "E. Acquarone y Cía", constituyéndose, en el mismo acto una nueva sociedad que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquella, la adopta, bajo la misma denominación de Empresa Nacional de Pavimentación "La Asfaltadora Uruguaya" y continuará el negocio bajo la firma "Manata y Cía".

1974-Ab.30.

**AL COMERCIO**—Se hace saber al público, que, por escritura de fecha 8 de Marzo ppdo. ante el escribano don Juan Carlos Gómez, he prometido vender de común y amigable acuerdo de todos los socios, la sociedad que girasta bajo la firma "E. Acquarone y Cía", constituyéndose, en el mismo acto una nueva sociedad que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquella, la adopta, bajo la misma denominación de Empresa Nacional de Pavimentación "La Asfaltadora Uruguaya" y continuará el negocio bajo la firma "Manata y Cía".

1974-Ab.30.

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha autorizamos el escribano don Eduardo Carlos Gómez, hemos declarado disuelta la sociedad de hecho que girasta bajo la razón social de "Pons Hermanos y Estevez".—Pons Hermanos.

# BANCOS

## Banco Hipotecario del Uruguay

### INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEYES DE 8 DE JULIO DE 1912 Y 22 DE OCTUBRE DE 1915

Art. 4º de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, al pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 2.793.529.37 |
| Capital integrado | 182.745.32 |
| Fondo de previsión | 50.000.00 |
| Fondo especial para quebrantos | 76.176.74 |
| Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre | $ 46.417.180.00 |

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 20 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando esta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o/o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La suma, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa 3 1/2 o/o y 1 1/2 o/o respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, sus títulos están exentos de toda clase de impuestos, tanto nacionales como municipales.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, sus títulos están exentos de toda clase de impuestos, tanto nacionales como municipales.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de caja se hace directamente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Gloeben, y en Londres los señores Mills, Mills, Mills and Cía.

El Banco se compra de la administración de las propiedades gravadas, y así lo dicen, los fideicomisos.

Millones números 1129, 1135, 1139

## Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Yáguez

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886

| Moneda legal | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000.00 |
| Idem integrado | 21.150.000.00 |
| Fondo de reserva | 17.017.360.88 |
| Prima o recibir | 1.275.000.00 |

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, São Paulo, Santos, Pelotas, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Milán, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Explica cartas de crédito, letras de cambio y giros a cargo de terceros, compra y vende títulos y valores en las plazas correspondientes.

Recibe cupones y dividendos.

Se recibe valores y títulos en custodia.

Descuenta y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se recibe depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 0 o/o anual |
| Depósitos a plazo fijo: | |
| 30 días | 1 o/o |
| 60 días | 2 o/o |
| 90 días | 3 o/o |
| 180 días | 4 o/o |
| 1 año | 5 o/o |
| 2 años | 6 o/o |
| 3 años | 7 o/o |
| 4 años | 8 o/o |
| 5 años | 9 o/o |

Depósito a prima con libreta, desde 1 a hasta 10.000, desde 30 a 60 días

COBRA

En cuenta corriente: Convencional

Depósitos a plazo: 1 o/o

Los señores accionistas tienen derecho a un descuento anterior de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Robino, Gerente.

4-pte.

## Banco de Londres y Río de la Plata

115 — CALLE CERRITO — 119

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres—Sucursales en la República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto, República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boen, calle Santa Fe esquina Arenales, calle Bernardo Irigoyen número 1185; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, São Paulo, Pernambuco, Bahía, Rio Grande, Victoria, Mimoso (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: 1.000.000 o/o oro $ 15.000.000.00

Capital suscripto: $ 3.000.000, o sea $ 1.170.000.

Capital integrado: $ 1.900.000, o sea $ 840.000.

Fondo de reserva: $ 2.000.000, o sea $ 900.000.

El Banco no y toma giros y emite cartas de crédito sobre sus principales ciudades del mundo. — También recibe valores en custodia, cobra los pagados en Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad) Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o/o anual.

Por depósitos a 3 meses 1½ o/o anual.

Por depósitos a 6 meses 2 o/o anual.

Por depósitos a 1 año 3 o/o anual.

Por depósitos a 2 años 4 o/o anual.

Por depósitos a 3 años 5 o/o anual.

Por depósitos a 4 años 6 o/o anual.

Por depósitos a 5 años 7 o/o anual.

Depósito a prima con libreta, desde 1 a hasta 10.000, desde 30 a 60 días

COBRA

En cuenta corriente: Convencional

Depósitos a plazo: 1 o/o

Los señores accionistas tienen derecho a un descuento anterior de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Robino, Gerente.

4-pte.


## THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2942-B.S.A.


## Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

422-25 de Mayo 127 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio rápido especial, con la casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE LLE y Cía.—150-Sarmiento-151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y valores extranjeros, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cambio de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Cuotas de ahorro

Se recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros.

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 0 o/o anual |
| Depósitos a 30 días | 1 o/o |
| 60 días | 2 |
| 90 días | 3 |
| 180 días | 4 |
| 1 año | 5 |
| 2 años | 6 |
| 3 años | 7 |
| 4 años | 8 |
| 5 años | 9 |

Depósito a prima con libreta, desde 1 a hasta 10.000, desde 30 a 60 días

COBRA

En cuenta corriente: Convencional

Depósitos a plazo: 1 o/o

Los señores accionistas tienen derecho a un descuento anterior de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Robino, Gerente.

4-pte.

## London & Brazilian Bank, Limited

157 — ZABALA — 157

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.) £ 2.500.000

Capital pagado en oro £ 1.250.000

Fondo de reserva " " 1.100.000

CASA MATRIZ

2, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA—Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Iparí, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Bao Paulo, Curitiba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

URUGUAY — Paris (1 Line Series, 1 STADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 64, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Zurquia, Siria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite cartas sobre las ciudades y pueblos principales de los países que acceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta corriente: Convencional

Depósito a retirar con 30 días de aviso 2 o/o anual

En cuenta. Depósito a 3 meses 3 o/o

En cuenta. Depósito a 6 meses 4 o/o

En cuenta. Depósito a 12 meses 5 o/o

En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 6 o/o

Por depósitos a mayor plazo: Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

F. B. Hill, Gerente.

## Banco Anglo-Sud Americano Ltd.

al cual está incorporado el

## London Bank of Mexico & South America Ltd.

CASA CENTRAL

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Yaguarón

MONTEVIDEO

Sucursales — Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Mercedes, Minas, Paysandú, Tacuarembó, Treinta y Tres, Melo, Rivera, Rocha, Tacuarembó, Salto, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Trinidad, Santa Rosa.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pecuaristas, colonos y demás industriales rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poder adquirir sus establecimientos con amortizaciones anuales del máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra.

Cartas de Crédito y giros telegráficos sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Otros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. Giros sobre el interior: sobre todas las ciudades y pueblos de la República.

Recibe valores en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente: 1 por ciento anual

En depósito a plazo fijo:

1 mes 1 por ciento

2 id id 4 meses

3 id id 8 meses

6 id id 1 año

Depósitos a plazo: Convencional

En Caja de Ahorros

Depósitos a plazo: Convencional

Por cantidades de $ 1 a 300 $ 5 o/o anual

Por cantidades de $ 301 a 1.000 $ 6 o/o anual

Por cantidades de $ 1.001 a 3.000 $ 7 o/o anual

Id id id mayor suma Convencional

Por descubierto en cuenta corriente a oro: Convencional

Id id con garantía de valores.

Descuentos y cuentas.

Horas de Oficina, de 10 a 16.

Sábados, de 10 a 14.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 11: Las sucursales tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Banco hace directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

## Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 DE MAYO

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.500.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

| | |
|---|---|
| A 3 meses | 5 o/o anual |
| A 6 meses | 5 1/2 o/o anual |
| A 12 meses | 6 1/2 |

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o/o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, é comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO

Director-gerente.

## Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO Nº 425

Sucursales en Paysandú y Montevideo

DIRECTORIO — Presidente, Pedro Campisteguy; Vicepresidente, Bautista Quadrelli; Vocales: secretario, Luis Damiani, tesorero, Jorge Gorlero, Héctor Tribucci y Vicente Cosia.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 5.000.000 |
| Id realizado | 2.000.000 |
| Fondo de Reserva | $ 962.500 |
| Fondo de previsión | " 150.000 |
| | 1.112.500 |
| Correspondientes en todas las ciudades del Banco Napoli. | |

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazos, sobre los principales centros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Sicilia, Trieste, Cerdeña, Cerigo, Dera y Roma; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Recibe valores en custodia.

Los depósitos de los trabajadores, el Banco está abierto todo el año, de 10 a 16 horas, y 1 a 3 para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Recibe cualquier cantidad y paga los interesos siguientes hasta nuevo aviso:

| Sobre depósitos a la vista | 0 o/o anual |
|---|---|
| Id id a 30 días de aviso cumplidos | 1 o/o |
| Id id a 60 días de aviso cumplidos | 2 |
| Id id a 90 días de aviso cumplidos | 3 |
| Id id a 6 meses | 4 |
| Id id a 12 meses | 5 |
| Id id a 24 meses | 6 |
| Id id a 36 meses | 7 |
| Id id a 48 meses | 8 |
| Id id a 60 meses | 9 |

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente a plazo: Convencional

Por depósitos en cuenta corriente a plazo:

Id id 30 días de aviso 1 o/o

Id id 3 meses 2

Id id 6 meses 3

Id id 12 meses 4

Id id 24 meses 5

Caja de Ahorros: Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes interesos:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos 3 o/o anual

Sobre depósitos de 3 meses 4

Id id de 6 meses 5

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro: Convencional

Director-gerente.


## BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA—Establecido en el año 1857

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 4.000.000 |
| " realizado | 2.000.000 |
| Fondo de reserva | 760.000 |

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Galli, nal; vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Ingenia Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

| En cuenta corriente | No abona interés |
|---|---|
| Depósitos a plazo fijo: | |
| 3 meses | 3 1/2 o/o anual |
| 6 meses | 4 1/2 " |
| 12 meses | 5 " |

Caja de Ahorros y Sección Alcancías:

De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 o/o anual

Id. id. cada 6 meses 5 "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional

Por descuentos



Banco de la República O. del Uruguay

EL AHORRO no requiere un valor fiduciario, ni ningún título intrínseco, sólo ninguna virtud adscritiva, sólo ninguna emisión arbitraria y el poder restituir á fraticiones equivalentes, cuando quiera que se necesitare, el sentido común en acción por un mecanismo.

Las 160-cuotas que quizás pueda ir pasando, son necesarias para obtener á imposiciones mínimas del banco, y de las mencionadas.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo, se obtienen ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

## Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

## CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan intereses y se pueden retirar íntegros en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o/o anual
" 301 á 1.000 5 "

Por mayor suma Convenc.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.





# EL SIGLO

Montevideo, Abril 25 de 1916


## EL REGISTRO PERMANENTE

Se ha iniciado el período inscriptional en el Registro Permanente, concluyendo de hecho con un reducidísimo número de ciudadanos, y atenido completamente sola la labor en buena parte de los partidos republicanos, lo cual esto ha ocurrido en la capital, en donde el cumplimiento del deber cívico no demanda mayores esfuerzos ni es causa de molestias apreciables, puede fácilmente suponerse cual habrá sido en la campiña el resultado del primer día de inscripción. Además, para muchos, para la generalidad probablemente, el hecho de haberse inscripto hace pocos meses en el Registro Cívico de Constituyentes, tiene que alguser el cumplimiento definitivo de un acto cuya repetición no es justificable, habiéndose inscripto con anterioridad, en virtud de la ley, y bajo la amenaza de la penalidad correspondiente, y habiéndose facilitado la inscripción con requisitos mínuciosos y ante la vigilancia medrosa de los partidos, ocasionados en la mayor lealtad del acto, valver de nuevo a inscribirse voluntariamente, es una exhibición de incomprensible que pocos serán los que la hagan. Tengan en cuenta los ciudadanos que una mañana tienen que recorrer los ciudadanos para inscribirse, molestia poco convenida, con nosotros en el mismo día de dejar de cumplirlo, fácilmente necesaria la combinación punitiva para que la inscripción última haya alcanzado cifras elevadas, no conocidas jamás en el país, de suyo poco dado a la política activa por diversas causas que no es nuestro propósito desentrañar, bastando al objeto de este editorial, simplemente, una reacción es sobrada. Es realizar el sentido de las mismas leyes, de que el registro Permanente figure en cada localidad, como un elemento de la vida electoral de Comisiones Inscriptas, y de los ciudadanos que, en la medida de sus fuerzas, se interesan en la marcha de la cosa pública, en la medida de sus fuerzas, se interesan en la marcha de la cosa pública, en la medida de sus fuerzas, se interesan en la marcha de la cosa pública, en la medida de sus fuerzas, se interesan en la marcha de la cosa pública, en la medida de sus fuerzas, se interesan en la marcha de la cosa pública, en la medida de sus fuerzas, se interesan en la marcha de la cosa pública, en la medida de sus fuerzas, se interesan en la marcha de la cosa pública, en la medida de sus fuerzas, se interesan en la marcha de la cosa pública, en la medida de sus fuerzas, se interesan en la marcha de la c

# NOTAS DE FENIX

## Judas y fogatas

Vale la pena de señalarse como una manifestación plausible el hecho de que esta vez no se haya singularizado el Sábado Santo por la tradicional costumbre de quemar Judas fogatas, que le daban a Montevideo un aspecto incompatible con su cultura. No debemos echar de menos aquellas escenas que, si fueron explicables en lejanos tiempos, cuando aquí se carecía de los nuestros de expansiones populares que hoy se cuentan, adquieren actualmente una significación tan primitiva que traslada la mente a las poblaciones rurales, ávidas de cualquier espectáculo que sirva de motivo para congregarse alrededor del vecindario en determinados sitios.

Desde otro punto de vista, relacionado con la campaña de templanza que ha emprendido el Estado, aconsejándose así a la acción particular, no es posible desconocer que los judas y las fogatas se convertían en eficaces auxiliares del alcoholismo.

## Emigración española

"El Liberal", de Madrid", contiene un artículo del señor Waldo Inesta, especialista en la materia, a la emigración española a las repúblicas hispano-americanas, en el concepto de que España recibe grandes sumas de sus hijos distribuídas en estos países, tan numerosos que ascienden a cuatro millones.

"Antes de estallar la guerra civil mejicana, (dice) España recibía de sus hijos de América cerca de cien millones de pesetas. Ahí están las cuentas bancarias de toda la nación que lo comprueban. Ahí están los Bancos y Sociedades de crédito que al amparo de esos dineros se han levantado entre nosotros y tienen vida robusta y estensa. Ahí están las fincas mercantes y agrícolas de españoles, franceses, inglesas, holandesas, australianas y españolas que han llevado en estos últimos años, a los puertos del Atlántico y del Mediterráneo, un movimiento extraordinario superior al de muchos puertos de España y Africa y viceversa.

Esta cantidad de millones—ahora restringida por las circunstancias extraordinarias que atravesamos—son la que la industria española, florecimiento nacional que no puede negarse cuando podemos pagar un presupuesto que ha llegado a 1.100 millones de pesetas. ¿No es esto un signo de riqueza y una prueba de vitalidad de la nación? Y con estos antecedentes podemos cruzarnos de brazos y dejar que los españoles se marchen a esas naciones, que no sean las hispanoamericanas?"

## El doctor Finlay

En la Habana se ha inaugurado solemnemente un busto del doctor Finlay, a quien le debe la humanidad el descubrimiento de la fase culminante de la acción del mosquito "stegomya fasciata" en la difusión de la fiebre amarilla.

El monumento contiene las siguientes inscripciones:

1.º Carlos J. Finlay. Los médicos y farmacéuticos de Cuba". "Sabio descubridor de la transmisión de la Fiebre Amarilla por el mosquito e inventor del procedimiento para extinguirla". "1832. Nació en Camagüey". "1855. Se graduó de Doctor en Medicina". "1868. Proclamó su teoría para la extinción de la Fiebre Amarilla". "1915. Murió en la Habana". "32.514 defunciones por fiebre amarilla ocurrieron en la Habana desde el año 1854 al 1901; con excepción de 40 defunciones acaecidas entre los años de 1905-a 1908. Cuba quedó libre de Fiebre Amarilla. Se alzaró tal estatua con la aplicación del método preventivo de Finlay". "El Departamento de Sanidad".

## Canto hondo

Vino, sentimiento, guitarra y poesía—hacen los cantares de la patria mía.—Cantares.... Quien dice cantares dice Andalucía.

A la sombra fresca de la vieja parra,—un mozo moreno rasguea la guitarra; —Cantares.... —Algo que acaricia y algo que desgarra.

La prima que canta y el bordón que llora; —Cantares.... —Cantares, que se ya hora tras hora—Cantares.... —Son dejos fatales de la raza mora.

No importa la vida, que ya está perdida,—y después de Dios, lo que es sea la vida; —Cantares.... —Cantando la pena, la pena se olvida.

Madre, pena, suerte, pena, muerte, amor,—ojos negros, negros, negros, negra la suerte.—Cantares.... —En ellos, el alma del alma se vierte.

Cantares. Cantares de la patria mía;—quien dice cantares, dice Andalucía Cantares.... —No tiene nada notas la guitarra mía.

Manuel Machado.

## El Ejército portugués

El Ejército portugués compónese de tres divisiones, de 24 regimientos de infantería, 16 regimientos de caballería, con unos 1.000 caballos; seis batallones de cazadores; seis regimientos de artillería de campaña; seis de artillería de a pie, seis de artillería de a pie, seis de montaña, más cuatro baterías sueltas. En total, unos 175 cañones, que se reparten en la guarnición marcharían a la frontera española, en el caso de que se hiciese necesario, cuatro divisiones, dos de peones, una de telegrafía y otra de ferrocarriles. Existen además Cuerpos auxiliares y dos regimientos de infantería en Azores y Madera.

Hay además la Guardia nacional republicana, que consta de unos 8.000 infantes y unos 1.500 de a caballo.

Por la nueva ley todo portugués está sujeto a filas armas desde los 20 años, y permanece en la reserva cinco, y durante estos veinticinco años no situación divídese en tres categorías: de primera, que es la activa, en los veinte a los treinta años; la segunda, compuesta de reserva, a la cual pertenecen los individuos de treinta a cuarenta, y forman la tercera los territoriales de cuarenta y cinco años.

VENIX.

# Ejército y Armada

### Sobre castigos disciplinarios

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto declarar que en todos los casos en que el señor comandante de la Escuela Militar y Naval impongan, dentro de sus atribuciones, castigos disciplinarios al personal de su dependencia que deben hacerse efectivos en las unidades del ejército y la armada, debe dirigirse al Ministerio para que se le de la tramitación que corresponda por la vía respectiva.

### Suspensión aprobada

El Ministerio respectivo aprobó la suspensión propuesta por la Intendencia G. del Ejército y la Armada al contador delegado don Cecilio Martínez, debiendo tener en cuenta en lo sucesivo que la facultad de suspender "sin goce de sueldo", está reservada al P. E. Exclusivamente según lo determina el artículo 19 de la ley de Presupuesto vigente.

### Habilitada del Ministerio

Se resolvió designar a la Caja N. de Ahorros y Descuentos, habilitada del Ministerio de Guerra y Marina, a que pagará a los empleados de comisión el cuarto por ciento que de diú de la partida "Gastos de Oficina".

### Los útiles de 1. Primaria

Se ha resuelto declarar que habiendo cesado la intervención del inspector de cursos militares de Dirección Primaria en el suministro de útiles para las clases en el ejército, la Intendencia G. del Ejército y la Armada debe proveer los útiles que soliciten los maestros respectivos, siempre que en los anteriores ejercicios económicos así lo disponga el señor Ministro de Guerra y Marina, debiendo los jefes de las unidades militares informar si es procedente o no el pedido.

### Designación de oficial primero

Por decreto expedido ayer, que destinó a empleado de dotación oficial 1º del Ministerio de Guerra y Marina.

# EL 14 DE JULIO

### CONMEMORACION QUE SE PROYECTA

El próximo 14 de Julio será dignamente conmemorado en Montevideo.

El Comité de Damas Francesas, en una de sus últimas reuniones, resolvió efectuar para ese día una serie de festejos que se solemnizan en la mejor forma posible, el gran acontecimiento de la Humanidad que recuerda dicho día. Al efecto, la comisión se entrevistó con el ministro de Francia, Mr. Lefaivre, a fin de cumplimentarle el programa de festejos proyectados. Este ya la vido plenamente y existe la seguridad de que su cumplimiento constituirá un verdadero triunfo, pues así lo hacen suponer el acierto que ha precedido a la elección de los primeros números de programa de las personas llamadas a desempeñarlos. Mr. Lafaivre se ha dirigido a todos los centros de la colonia para que reunan medallas, banderitas y escarapelas iguales a las que ostentan los franceses. Por otra parte, a objeto de que sean ofrecidas al público por una comisión de niñas que se desplomará para el caso. Entre las fiestas incluídas en el programa a que hemos hecho referencia, figura una gran velada en el teatro Solís, la cual sobresaldrá en proyecciones a cuantas análogas se han realizado en esta capital.

# FALTA DE PRODUCTOS QUIMICOS

### LA ANIMA Y DE INDUSTRIA NACIONAL

La escasez de productos químicos proveídos por la contienda europea, no se limita únicamente a los renglones de la farmacopea, sino que afecta también a las industrias. En rubros no serán pocos los establecimientos que entre nosotros se verán obligados a cerrar sus puertas, por falta de materiales químicos indispensables. Entre estos debe contarse, en primer término, la antigua industria necesaria a las fábricas de cerámica, curtidurías, etc. La fábrica de tejidos del sauce, tiene ocho meses de existencia, en cuanto a su continuar, se verá obligada a cesar la producción, si no consigue, dentro de breve término, una partida de aquel colorante. Por otra parte se sabe que algunos comerciantes se han dirigido al ministerio de Relaciones Exteriores, pidiendo que en favor de los comerciantes interesada con los gobiernos de los países productores, a fin de que hagan llegar hasta aquí los artículos indispensables.

Agregan los solicitantes que si no se obtienen esos productos muchas casas se verán en la necesidad de despedir parte de su personal obrero.

# Elecciones para la Constituyente

### Se realizarán en Junio

Parece estar definitivamente resuelto que, para la segunda quincena de Junio próximo, se realicen las elecciones de Constituyentes para la Convención Nacional que ha de abrocharse a la reforma de la reforma constitucional.

En presencia de este acto cívico, se agrupan nuevas políticas extremas sus actividades. La comisión Nacional Colorada ha resuelto, a fin de aunar ideas al respecto y determinar la línea de conducta a seguir, convocar a la convención general del partido para la segunda quincena de Mayo.

# EN LA CAMARA

### SESION DE HOY

La Honorable Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular: 1.º Proyecto de ley del señor W. B. Farrington para la instalación de un frigorífico.

En discusión particular:

2.º Modificaciones del H. Senado al proyecto acordado por ambas ramas de la Asamblea General.

Continuar la discusión particular:

3.º Reforma de partidas y reintegro de rubros para obras públicas.

4.º Proyecto de ley sobre Prenda Agraria.

5.º Pensiones a la vejez.

En discusión general:

6.º Reglamentación de las profesiones de contador y perito mercantil.

7.º Ampliación de la ley que creó el Consejo Nacional de Higiene.

8.º Adjudicación definitiva de propiedades municipales.

9.º Subinspectores del Registro del Estado Civil.

10. Balance de la Contaduría de la H. Cámara (1914-1915).

11. Conferencia Internacional Sanitaria de Montevideo.

12. Gastos de importación de materiales industriales.

13. Código de Procedimiento y Contenciosos Administrativo.

14. Reformulación de la profesión de perito calígrafo.

15. Particular.

16. Organización de la enseñanza industrial.

16. Inembargabilidad del Seguro popular.

En general:

17. Pavimentación de calles en Punta del Este.

18. Ampliaciones a la ley de jubilaciones y pensiones civiles de 1904.

19. Creación y presupuesto de la Escuela Naval.

20. Presupuesto para la Escuela Militar.

# HIMNO DEL PARTIDO SOCIALISTA

### Letra de Frugoni y música de Gubitosi

En los salones del Círculo Napolitano se efectuó ayer tarde ante una regular concurrencia, la primer audición del himno al Partido Socialista.

La letra de este himno destinado a popularizarse, es debida al doctor Emilio Frugoni, cuyo talento político es bien conocido. En cuanto a la música, de un perfecto carácter, es del maestro Agesilao Gubitosi, su renombrado autor, que ejecutó varias ocasiones. Es aquí la letra del himno, que es casi seguro será cantado en la manifestación popular del 1º de Mayo:

El Partido Socialista
—llama y viento, acción e idea—es autorcha que tiende sobre el alma popular:
es un haz de corazones de mente sus conciencias que las tierras prometidas se dispone a conquistar.

Es la voz de la conciencia es voz de la conciencia que al dolor y al clamores, la protesta universal.
Es la voz de millones que al futuro se encamina por la senda que ilumina la luz del Ideal.

Va detrás de sus banderas, rojas alas de la aurora, toda el alma soñadora de una ardiente juventud, y con ella la esperanza de una vida menos dura que acaricia en su amargura la irredenta multitud.

Montevideo, Abril de 1916.

# Escuelas públicas

### PIDIENDO UN VACUNADOR

La Intendencia ha recibido una nota de la Dirección de Higiene y de Instrucción Primaria, pidiendo la concurrencia del vacunador oficial a las escuelas de segundo grado situadas 21 (Peñarol) y Rural número 33 (Camino al Cerro, la Tejas), para vacunar a los niños de las referidas establecimientos de enseñanza.

Para su efectos esa nota fué pasada a la Dirección de Salubridad.

# CONSUMO PUBLICO

### El precio de la carne

Ayer han vendido los almacenaderos a los carniceros la carne destinada al consumo público, a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros, de 0.14 a 0.16 centésimos el kilo.

### Ferias francas

Hoy se mantienen los mercados libres, uno en la Estación Cordón y otro en Paraguay y Miguelete.

Mañana se instalará uno en el Mercado Agrícola y otro en Eduardo Acevedo y Canelones.

# TRANVIA DEL NORTE

### RECLAMACION DE LOS ACCIONISTAS

Dimos noticia hace algún tiempo de que los accionistas del tranvía del Norte habían propuesto al Gobierno de la República, en uso de los derechos al Estado mediante un arreglo amistoso, en virtud del cual, mediante, a cambio de la gratificación que la ley les acuerda por tiempo indeterminado en los bienes de la empresa, se pusiera fin a la demanda pública de 6 o.o de interés anual.

Como se sabe, la negociación no encontró ambiente favorable en las esferas oficiales y fué desechada definitivamente después de algunas tratativas infructuosas. Se comprende que los interesados cedieran algo de sus pretensiones.

Ahora se anuncia, que en vista del fracaso de sus propuestas, esos mismos tenedores de las obligaciones insertas por el Estado, se presentarán de un momento a otro a los poderes públicos pidiendo la rescisión del contrato, pues a juicio de ellos, éste ha quedado de hecho anulado por la circunstancia de no haberse cumplido la cláusula de la línea del Ideal.

Y a esta cláusula, que es vital, se agrega el hecho de que no se ha desarrollado el tramo de las cuestiones "Instrucción pública". Esta "Instrucción pública: Ley de Instrucción Primaria y Secundaria: "Neutralidad escolar absoluta en instrucción laica y nacional, absolutamente gratuita, con cursos normales, secundarios y profesionales". Después, "el doctor Frugoni pronunció un discurso, declarando clausurado el Congreso.

# Homenaje a don Luis Puig

En virtud de haber entrado en vigencia el 19 del actual la Ley de Ataque obligatorio, se han iniciado los trabajos entre el alto comercio y la banca para obsequiar a don Luis Puig, iniciador de dicha ley, con un artístico jóven, como demostración de agradecimiento, por los beneficios que dicha ley viene a reportar.

# Grandes incendios en la Argentina

BUENOS AIRES, 24 (10.50 p. m.) —El presidente de la Comisión Exploradora de Perdido de Comodoro Rivadavia, ingeniero Steidelwolf, y el vocal ingeniero Atilla, comunicaron hoy de tarde al Ministerio de Agricultura danda cuenta al ministro del incendio que ocurrió ayer en las minas de la explotación petrolífera. El incendio comenzó a las 11 y 22 de la mañana, destruyendo el edificio. Las pérdidas se elevan a treinta mil pesos. A pesar de la rapidez del incendio, se pudo salvar el dinero y valores de la administración. Perdieron se los documentos referentes a las investigaciones científicas "in, ornatas". El incendio tuvo origen en el vitaste del barómetro. Este tuvo decenas con otros empleados. Se inició un saqueo.

El administrador de la explotación nada estilado cuenta ya a la Comisión Gerente de la Sociedad de los ejercicios hasta fines de Pertenecen—en el estado del edificio—la Adara de esta, Adelfa, Ceres, Ceres, pudiendo un principio de incendio.—Corresponsal.

# EUSKALERRIA

### El Director de "La Baskonia"

Fué nuestro huésped, sólo por días, el señor José R. de Urbide, director de la importante revista "La Baskonia", que se publica en Buenos Aires. Numerosos miembros de la Colonia Vasca le han tributado homenaje de sus simpatías. Visitó, acompañado de numerosos amigos, la Sociedad Vascongada de Beneficencia, quedando gratamente impresionado de los prestigios que tiene conquistados Euskal Erria, a la cual quiere, por los triunfos por las actividades que continuamente se desarrollan.

### Sociedad Vascongada

Esta tarde a las cinco se reunirá la Comisión de Señoras en la sede social, para considerar la memoria que han de presentar al Consejo Directivo.

A las 6 celebrará sesión la Comisión de Beneficencia e Instrucción, con el mismo fin.

Por la noche a las 8 y 30 el Consejo Directivo tomará en consideración la ley de la Comisión de Damas y de la Beneficencia e instrucción.

# Exploradores de la Aguada

### La conferencia del Presbítero Detuncha

Una concurrencia extraordinaria asistió el domingo por la noche al Patronato, a la conferencia con proyecciones que dictó el doctor Director de los Exploradores Orientales de la Aguada, Pbro. José Detuncha, en cual dió una descripción de las actividades que se han desarrollado en un año de labor.

Antes de comenzar el acto, la banda de la institución procedió a la ejecución de varias marchas, bajo la dirección del señor Martínez.

El explorador Rudi Gandolfo ejecutó en el piano difíciles piezas, cosechando nutridos aplausos.

En la segunda parte, después de una pieza de violín, dicerió el Pbro. Detuncha sobre las secciones de football, telegrafía, cuadro dramático, juegos de capitanes, vida campestre, cuadro de pelotaris y stand de tiro, describiendo además, con gran acierto, los días, las clases de trabajos rústicos, clase de malla, calado, ebanistería, raña, solfeo, taquigrafía y banda.

Los prestigios de la Brigada de los Exploradores Orientales de la Aguada quedaron reforzados con la charla del domingo.

La conferencia del Director causó verdadero entusiasmo, pues el público, al terminar, le prodigó una entusiasta ovación.

# CLUB MEDICO

### LA REUNION DE MAÑANA

De acuerdo con la citación que más abajo publicamos se reunirá mañana la comisión directiva del Club Médico. Tratará la siguiente orden del día:

Asuntos que urge resolver. La comisión directiva cree que en estos dos concurrentes a esta reunión por tratarse de asuntos de gran importancia para la entidad del Club.

# LOS MINISTROS

### DE NUEVO A LAS TAREAS

Con la terminación de la Semana Santa, vuelven a reanudar sus tareas, momentáneamente suspendidas, todas las repartición ministeriales. Han reiniciado la actividad, de distintas localidades del interior, los Ministros de Industrias, doctor Juan José Amézaga, de Guerra y Marina, señor Joaquín C. Sánchez, de Hacienda señor Pedro Costa y de Obras Públicas, ingeniero Santiago Rivas.

# LOS COMICIOS DE NOVIEMBRE

### INSCRIPCIONES DEL DOMINGO

El Domingo último se inició el período ordinario de inscripción para los comicios generales de Noviembre. En la 1.a, 2.a, 4.a, 9.a, 11.a, 15.a y 17.a secciones de la capital se ha concurrido a las mesas a sufragar los ciudadanos. En la 3.a se inscribieron 7; en la 5.a, 3; en la 6.a, 2; en la 7.a, 10; en la 9.a, 8; en la 10.a, 4; en la 12.a, 2; en la 13.a 9; en la 14.a, 5; en la 15.a, 6; en la 16.a, 2; en la 19.a, 7; en la 20.a, 4; en la 21.a, 2. El número de inscripciones alcanza a 73. El total de inscripciones, renovaciones y traslados alcanza a 92.

# UNA CATASTROFE

LONDRES, 24 — Telegrafían de Shanghai, que se produjo una violenta colisión entre un crucero y un transporte chinos, al sur de las islas de Chusan, resultando millares de soldados ahogados.

# ESTADO DE LOS BANCOS EN MARZO DE 1916

## PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

Montevideo, 18 de Abril de 1916.—Excmo. señor Ministro de Hacienda, don Pedro Costa.—Tengo el honor de elevar a V. E. el cuadro del movimiento de los Bancos en el mes de Marzo último, formulado de acuerdo con el decreto de 25 de Mayo de 1912, bajo el régimen de los saldos diarios.

En virtud de un decreto posterior, de 3 de Setiembre de 1912, los Bancos quedaron obligados al monto del oro amonedado existente el último día de cada mes. El resultado comprendido a 31 de Marzo, comprendido el oro en custodia, arroja un exhibición de pesos 28.807.438.31 contra $ 28.363.532 y 37 centésimos, del mes de Febrero anterior.

Saluda a V. E. con la mayor atención. — Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 18 de Abril de 1916.—Enterado, publíquese y archívese. — Costa.

| BANCOS | Depósitos en cuenta corriente | Depósitos a plazo y cajas de ahorro | Descuentos y adelantos | EXISTENCIA EN CAJA Oro amonedado | Billetes, plata y vales | EMISION EN CIRCULACION Mayor | Menor |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Banco de la República | $ 3.10.275.597.00 | $ 5.369.429.00 | $ 20.328.269.00 | $ 23.551.700.00 | $ 1.159.651.00 | $ 26.296.009.00 | $ 9.519.649.00 |
| Bancos Nacionales Transatlántico, Español Americano, Italiano, Español del Río de la Plata, Británico de la América del Sud, Español de Descuentos y Préstamos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Castilla, Español del Río de la Plata, The National City Bank, Mercantil del Río de la Plata, Francés Comercial y Industrial, Uruguayo, Londres Brasileño Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Popolare per cooperazione, Popolare del Uruguay y Cajas Obreras | 2.36.395.00 | 11.987.390.00 | 31.651.000.00 | 1.246.500.00 | 2.941.500.00 | | |
| Total | $ 5.46.671.597.00 | 17.606.819.00 | $ 51.979.269.00 | $ 24.798.200.00 | $ 4.101.151.00 | $ 26.296.009.00 | $ 9.519.649.00 |
| Resultado en Febrero anterior | $ 5.38.381.836.00 | $ 16.901.154.18 | $ 49.675.679.49 | $ 27.287.780.68 | $ 3.785.459.00 | $ 26.363.532.00 | $ 9.519.649.00 |

(1) Incluído por Depósitos Judiciales $ 1.134.197.

Existencia en oro amonedado en el Banco de la República para los fines del artículo 20 de la ley de 3 de Febrero de 1915, $ 721.575 cantidad igual suma del mes de Febrero anterior.

Incluyendo el oro en custodia, la existencia en oro amonedado del Banco de la República, asciende a $ 28.59 7.438.31—Montevideo, 18 de Abril de 1916. — Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

# EL CONGRESO SOCIALISTA

### LOS TEMAS TRATADOS

### APRECIACION DE LA "PLATAFORMA ELECTORAL"

En nuestras anteriores líneas consignamos el hecho de que el Congreso Socialista reunido en esta capital con el objeto de discutir la plataforma electoral a que deben ajustarse los candidatos de ese partido para las próximas elecciones de la Asamblea General, terminaría ayer. En la carta que en se realizó el domingo de mañana, se aprobaron las siguientes proposiciones:

Juego de azar. Incorporación a la plataforma de la siguiente proposición: "Prohibición de los juegos de azar y las apuestas". Voto secreto y obligatorio.

El Congreso afirmó que el derecho al voto será universal, es decir, que gozarán de él todos los nacidos en el país, sin distinción de sexo. Este artículo, refundido con otro ya aprobado, quedó redactado en estos términos: "Voto secreto y universal. Respecto al descanso a que tiene derecho los trabajadores, el Congreso aprobó la siguiente resolución: "Descanso semanal obligatorio. Quedan a la inalienable. El artículo relativo a este punto quedó así redactado: "Prohibición de trabajar más de ocho días al mes contratados, excepto cuando se trate de industrias que no eclisan el día del día una descripción de las actividades que se han desarrollado en un año de labor.

Antes de comenzar el acto, la banda de la institución procedió a la ejecución de varias marchas, bajo la dirección del señor Martínez.

El explorador Rudi Gandolfo ejecutó en el piano difíciles piezas, cosechando nutridos aplausos.

En la segunda parte, después de una pieza de violín, dicerió el Pbro. Detuncha sobre las secciones de football, telegrafía, cuadro dramático, juegos de capitanes, vida campestre, cuadro de pelotaris y stand de tiro, describiendo además, con gran acierto, los días, las clases de trabajos rústicos, clase de malla, calado, ebanistería, raña, solfeo, taquigrafía y banda.

Los prestigios de la Brigada de los Exploradores Orientales de la Aguada quedaron reforzados con la charla del domingo.

La conferencia del Director causó verdadero entusiasmo, pues el público, al terminar, le prodigó una entusiasta ovación.

# Policía argentina

### LA INTERVENCION DE CORRIENTES

### LO QUE DICE EL Dr. JUSTO

BUENOS AIRES, 24—El ministro del interior ha recibido un extenso memorial del Interventor en la provincia de Corrientes, exponiendo la actual situación política correntina y informando las medidas que convino en adoptar para regularizarla.

Esta mañana el Ministro del Interior doctor Justo, conferenciaba el gamento con el Presidente de la República doctor De la Plaza respecto a los asuntos de Corrientes.

El ministro declaró que el pliego correntino quedará resuelto por el Interventor de un momento a otro.

La Razón dice que anuncia para hoy el decreto del Interventor Corrientes sobre el pliego correntino.

Las informaciones que se reciben de Corrientes coinciden en el interventor ha resuelto reponer en su cargo al gobernador de la provincia. Por otra parte en los círculos cercanos a la política del gobernador se afirma que el interventor decretará la caducidad de los poderes ejecutivo y Legislativo de esa provincia, convocando a elecciones generales para constituir nuevamente.

BUENOS AIRES, 24—Son muy comentadas las declaraciones que hizo el doctor Justo en Monteverde, defiendo que los partidos presidenciales radicalistas votaban por los candidatos del partido sin cuirar en compromisos con los demás minorías del colegio.

# EXPOSICION DE CABALLOS

### NUEVA REMESA PARA EL EJERCITO FRANCES

Sigue siendo muy activa la exportación de caballos y mulas, los puertos de Fuerte Fortuna.

Además de las numerosas remesas de equinos que han sido embarcadas en estos días, se ha efectuado ayer, en lo que va de este mes, en la próxima semana saldrá del Interventor derrotó a los partidos del Uruguay, en el mismo día

# LA CONFLAGRACION EUROPEA

## TITANICOS E INUTILES ATAQUES CONTRA LE MORT HOMME

## PROGRESOS DE LOS ITALIANOS Y LOS MOSCOVITAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### La acción de Italia

Exitos de los peninsulares

Otros poblados conquistados

Rectificación a un comunicado

ROMA, 23 — Un boletín austriaco anunciando la feliz incursión efectuada el día 21 del corriente por aeroplanos italianos sobre la estación de hidroplanos enemigos cerca de Trieste, afirma que nuestros aviadores lanzaron sobre Trieste veinte y cinco bombas matando a nueve civiles entre los cuales hay cinco niños y agrega que los italianos han perdido todo derecho al respeto a sus ciudades.

La verdad es que nuestros aviadores evitando acercarse a la ciudad lanzaron veinte bombas sobre el arsenal de Lloyd y sobre la estación de hidroplanos de donde salieron tantas bárbaras agresiones contra nuestras ciudades indefensas; el por lo tanto allí se encontraban civiles, nuestros aviadores no son responsables.

En cuanto a las mentiras del boletín austriaco, las poblaciones italianas sabrán dignamente probar de saber estoicamente soportar el furor del enemigo y valerosamente defenderse de manera que desde el 23 de Marzo al 22 de Abril hemos abatido doce aeroplanos enemigos, mientras que en todo el tiempo que dura la guerra el enemigo abatió solamente a tres aeroplanos italianos.

ROMA, 24 — El corresponsal del diario "L'Idea Nazionale", señor Giuseppe Borghetti, hace una descripción de las operaciones de avance de nuestras tropas en el Trentino. Nuestros soldados, según dice, han superado las dificultades que se les presentaron y que parecían imposibles de vencer, llevando la línea de extrema ocupación a Lizzanella, como quien dice al borde de Rovereto. No obstante, el silencio sobre este punto impuesto por los boletines oficiales, las tropas italianas han ocupado, según este informante, las localidades de Matera, Lizzana, Castello, Dante y Lizzanella: El general Cadorna anúncia anuncio de la ocupación de estos sitios habitados, a no ser que se hallen solidamente en nuestro poder, mediante la posesión de los puntos de los alrededores que los dominan. Entre tanto, los austriacos, según añade esta información, envían fuertes contingentes por la vía Grigno de Arsiero y de Trieste. La resistencia de los austriacos es, sin duda, formidable. Sobre este punto dice que el Mt. Pasubio, no hay que iniciar ilusiones; pero agrega que la tenacidad y espíritu de sacrificio de nuestros heroicos soldados vencerá todos los obstáculos que se oponen, asegurándonos la victoria final.

### El territorio francés

Vanos esfuerzos teutones

Descripción de Berteln

30 divisiones contra Verdún

PARIS, 23—Los franceses initigieron en la última jornada trascurrida en la región de Verdún duros al enemigo. Cinco asaltos encarnizados, cierto número acompañados de gran derroche de medios criminales, trascaron lamentablemente con enormes pérdidas para los atacantes, particularmente en la frente a Le Mort Homme, donde los montones de muertos alemanes comienzan a acumularse.

La impotencia de los alemanes se revela más clara cada día: Ganar terreno es una empresa desesperada, bloqueados frente al círculo infranqueable de nuestras posiciones permanentes, se encuentran en la imposibilidad de romperlo, pues Alemania ansiosa y defensiva, mantiene todavía la esperanza de ver caer a Verdún.

El levantamiento del sitio constituiría un desastre, y es por lo que el Kronprinz lanza recios ataques desordenados y furiosos. Es inútil, es inútiles, sin otro resultado que diezmar sus desgraciadas legiones.

El solo voto del comando francés es de ver continuar una táctica tan infructuosa para él.

La opinión del conde Andrassy, que es insospechable de parcialidad, es bien sugestiva a este propósito.

Este personaje declaró a su regreso de Alemania:

La batalla de Verdún modifica mi opinión sobre el valor del ejército alemán, la tarea que incumbe al Kronprinz es demasiado formidable para que se pueda considerar al ejército alemán como invencible, y no existe ninguna suerte para tomar Verdún.

La desaparición de dos jefes del militarismo alemán, Von der Goltz muerte repentina y misteriosamente, y Von Haeseler, que ha caído en desgracia en el momento en que Turquía vacila, y en que los francesos toman una iniciativa incontestable en Verdún, constituyen un alegre símbolo.

PARIS, 23 (Oficial) — Hasta el día 22 del corriente, aparecieron frente a Verdún 30 divisiones alemanas.

El comando alemán busca de empleo el mínimum de tropas, manteniéndola hasta la completa suura y reforma las unidades paulatinamente en relación con los ataques y con refuerzos llevándolas al ataque apenas reconstituídas. Algunas divisiones aparecieron tres o cuatro veces.

NUEVA YORK, 24—El corresponsal Charles Bertelli, corresponsal del New York American en París, envía el siguiente despacho: "Nada en la guerra puede compararse a la estupenda batalla de Mort Homme. Durante treinta horas se luchó incesantemente en forma terrible. El Kronprinz fué aglomerando reforzados por nuevos regimientos sobre las faldas de cerro empapadas en sangre. El pedido que esta siniestra colina sea la tumba de las esperanzas de los alemanes donde se estrellaran todos sus esfuerzos para tomar Verdun. Hoy llegaron detalles de la batalla que principió en la semana anterior. El principio los franceses eran dueños de la cresta de Mort Homme pero las barrerías del ejército del Kronprinz la barrían con su fuego infernal y ello obligó al general Petain a ordenar la retirada de las tropas en la primera línea a las faldas del sudoeste y sudeste. Los alemanes se hallaban en posesión de las faldas del nordeste. Esta posición recuerda la Hartmanns-Weilerkopf resultando que ninguno de los beligerantes puede ocupar la cumbre. Sin embargo, el jueves el general Petain llevó un ataque por sorpresa contra las faldas del norte de Mort Homme y se posesionó de Bonhomme. Inmediatamente los franceses en número crecido forzaron y restablecieron con éxito su posición. Los contrataques del enemigo, si no se dió por batuo, y no aceptó este hecho de armas como final. El viernes de noche ordenó una serie de ataques que no cesaron antes del amanecer. Los sajones que llevaron todos los ataques a sangre y sin ganar terreno. Los bávaros se atrincheraron en las trincheras avanzadas al norte pero un ataque de los franceses los desalojó.

El Kronprinz el sábado de madrugado, ordenó un terrible bombardeo de los proyectiles alemanes cayeron como una lluvia torrencial dejar libre un palmo de terreno en un espacio comprendido entre Mort Homme y el riachuelo de Bethincourt. A las dos de la tarde cesó el bombardeo y una brigada de infrépidos alemanes recibió orden de recapturar las posiciones de Mort Homme. El regimiento salió heróicamente de sus trincheras pero los cañones ametralladoras franceses cubrían todo el terreno por donde avanzaban desde el punto que salieron y pronto se convirtieron en la humildad de sus esfuerzos. Un segundo regimiento trató para apoyar las tropas, estos solidaron avanzaron por los primeros pero los sobrevivientes se echaron al suelo y arrastrándose retrocedieron hasta ponerse de nuevo en sus trincheras.

Mientras la baja de esta brigada en un 40 por ciento, esto es, 4000. El general Petain con más fuerzas sigue apoderándose de Mort Homme. Esta ha sido la segunda lección dada a los alemanes en el Mort Homme. El regimiento de enemigo se ve impotente para acallar las baterías francesas y es necesario que el general Petain conserve la superioridad adquirida. Estas últimas demostraciones prueban que el Kronprinz no puede tomar Verdun. Otro sangriento episodio al anochecer del viernes santo, en el cerro mortífero de los franceses. Los alemanes intentaron atacar las inmediaciones del fuerte de Douaumont. El general alemán que mandaba el ataque concentró 10.000 hombres en las trincheras para dar el ataque. Antes de que la embestida se iniciara el generalísimo francés informado por un aeroplano de los proyectos del enemigo dió órdenes por teléfono a fin de que todas las baterías concentrasen sus fuegos sobre el punto en que se hallaban aglomerados los 10.000 alemanes. Durante un rato todas las piezas francesas vomitaban la metralla sobre las posiciones alemanas realizando los fuegos con notable puntería. La mayoría de las baterías francesas se mulgró la tentativa de los alemanes que en lugar de atacar tuvieron que retirarse".

### La acción en Bélgica

Obsequio a los reyes belgas

PARIS, 22—M. Louis Voltermans, cónsul de Persia en Amberes, ha regalado a la familia real belga un automóvil-capilla que acompañará a los reyes guando vayan a visitar a las tropas en el frente, y con el cual podrán ir de misa en la misma línea de fuego.

En las portezuelas del vehículo están pintadas los escudos de Bélgica, del pontífice y del primado cardenal Mercier.

La sección que se transforma en capilla está detrás del asiento del chauffeur y tiene en la parte posterior dobles puertas, que se convierten en una escalera y una plataforma para el altar.

### En el Asia

Progresos rusos

A pesar de la resistencia turca

Trincheras abandonadas

PETROGRAD, 24—Comunican de Tiflis que los turcos han ocupado poderosas posiciones al oeste de Trebizonda, en las alturas presentan enérgica resistencia a las tropas del gran duque Nicolás. Los fuerzas moscovitas avanzaron por sus costados y frontales triunfos atacan vigorosamente a las líneas otomanas, las que ya han empezado a ceder en algunos puntos. Con dirección a Erzongan el avance de los rusos se realiza lento, pero firmemente. No obstante la tenaz resistencia que oponen el enemigo, las fuerzas del gran duque Nicolás se encontrarán frente a la mencionada plaza antes de mucho tiempo. Lo que dificulta principalmente el avance y hace que este se verifique con lentitud es, además de la oposición de los turcos, el pésimo estado de los caminos. También demora la marcha la enorme distancia que hay entre las líneas de batalla y la base de operaciones.

Este último punto ha venido a subsanarse en parte con la conquista del puerto de Trebizonda. Dado el dominio casi absoluto que tienen los rusos en el Mar Negro la ciudad, cuyo puerto es adelante una excelente base y ya se ha comenzado a organizar el servicio de transportes. Los submarinos cedidos por Alemania a Turquía tratarán de impedir la regularidad del servicio, pero los destroyers moscovitas abrán mantenerlos alejados.

Hasta ahora la actividad de los submarinos en aguas del Mar Negro ha sido de poca o de ninguna utilidad para el enemigo.

LONDRES, 23—En Mesopotamia el día 22 de los corrientes ataquemos de nuevo contra la posición turca de Sanniyat y penetramos en la primera y segunda línea enemiga, cuyo un contra ataque nos impidió permanecer en ellas.

## ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

### Alemania arma una expedición revolucionaria irlandesa

Barco y armamento hundidos--El jefe apresado

Concesiones de Alemania a los Estados Unidos?

Exitos de los italicos sobre los austriacos

Respuesta anglo-francesa a los Estados Unidos

### Imperios centrales

Preparativos contra inglaterra

AMSTERDAM, 24.— Informaciones llegadas de Berlín hacen saber que se está preparando una nueva flota de dirigibles alemanes para llevar un ataque formidable a las costas británicas. Los dirigibles que se van a emplear son los de último modelo y llevan poderosa artillería, de precisión tres veces mayor que la que llevaban los antiguos zeppelines. Los tripulantes también son más numerosos. Según cierta información, todos los dirigibles que tomarán parte en esa expedición han sido ensayados y responden perfectamente a la misión destructora que se les reserva. Se ignora cuándo saldrán dichos aviones para cumplir el plan que se les atribuye en Alemania.

NUEVA YORK, 24—De fuente alemana se desmiente formalmente, que el mariscal Von der Goltz, haya sido asesinado.

### Turquía y los Balcanes

La muerte de un mariscal

NUEVA YORK, 24—Según versiones procedentes de Sulza o Italia el mariscal Von der Goltz fué asesinado en Constantinopla al recibirse allí la noticia de la caída de Trebizonda. El mariscal se disponía a partir para Berlín. La prensa de la capital alemana había anunciado el 19 del corriente que llegaría allí al cabo de 4 semanas. Se decía entonces que se encontraba enfermo.

Otros versiones del mismo origen aseguran que el mariscal cuando se convenció de que los rusos entrarían en Trebizonda se desesperó al ver el derrumbe de su obra de veinte años o sea la preparación del ejército turco y entonces acompañado por su estado mayor se puso frente a un regimiento y dirigió una carga recibiendo la muerte. Se dice también que el mariscal murió víctima de penalidades en la retirada de Trebizonda. Después de la derrota sufrida en esa plaza el ejército tiene que recorrer precipitadamente treinta millas en retirada.

### En el Reino Unido

NUEVA YORK, 23—De Ginebra informan que Inglaterra, con sus tentativas de indacir a España a juntarse a los aliados ofrecíendole Tánger y otras compensaciones, ha tenido que apodere de todos los vapores alemanes internados y consienta en cerrar el estrecho de Gibraltar para todos los buques neutrales con excepción de los españoles, no tiene en realidad otro objeto que el de tener a su disposición una nueva medida coercitiva contra Grecia.

### La guerra en el mar

Varios vapores hundidos

El conflicto yanqui-teutón

Proposición germánica

RIO DE JANEIRO, 24 — La empresa Koepeke, cuya mayoría de acciones pertenece a ciudadanos brasileños, ha sido incluida por la Gran Bretaña en la Lista Negra.

Esta empresa cerrará sus fábricas por falta de materia prima y suspenderá la navegación de sus vapores "Amazonas", "Mas", "Max" que viajan por la costa de Santa Catalina hasta Río Janeiro.

RIO DE JANEIRO, 24—El buque británico "Oronsa" desembarcó en Recife a la tripulación del vapor brasileño "Salinda da Gama", que fué apresado por cruceros británicos en la zona bloqueada.

LONDRES, 23 — Comunican de Queenstown, que el vapor "Belicia" ha sido hundido. El capitán y 16 hombres han sido recogidos y se busca a los demás tripulantes.

De Lomestoft, dicen que el vapor "Tregaule" ha sido hundido y que tripulantes han sido salvados.

El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Calrafowan", que ha sido hundido sin previo aviso no estaba armado.

PARIS, 24 — La prensa sigue ocupándose de las manifestaciones de la opinión sudamericana sobre el conflicto yanqui-alemán y considera que ellas son de unánime apoyo a la actitud de los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 24— Las impresiones trasmitidas de Berlín acerca de la respuesta de Alemania a la nota-ultimatum norteamericana es de que ésta propondrá limitar a determinada zona la guerra submarina, bajo ciertas cláusulas que fijarían ambas cancillerías de común acuerdo.

LONDRES, 23—Han sido hundidos los vapores italianos "Cimarosa", inglés "Tcherzee" y francés "Chanarai".

### Otras noticias

NUEVA YORK, 22—Se ha averiguado Harry Newton, Cinco, que se sigue un proceso por conspiración, se ofreció a los agentes alemanes para volar la casa Isaacria de Morgan si le pagaban 10.000 dólares.

Entre los agentes alemanes habla un directivo, quien ha sido el denunciador del hecho.

### Conspiración abortada

Su principal caudillo apresado

Alemania les favorecía

Adhesiones al gobierno inglés

LONDRES, 21 (oficial) — Hemos capturado a Casement, que se encontraba en Irlanda, partidario de Alemania, el cual residía en Berlín. Se marcó en un barco alemán mientras intentaba desembarcar armas en Irlanda.

El barco lo hemos hundido.

LONDRES, 21 — Ha cundido sensación, sino sorpresa, la captura de Sir Casement, de quien se sabía que desde el principio de la guerra trabajaba de común con Alemania para conmovilizar a Irlanda.

Con Casement han sido apresados otros elementos comprometidos en el complot.

Las autoridades, si bien guardan reserva, creen que se trata de una vasta conspiración, la cual, por otra parte, había fracasado, pues no hemos encontrado el eco que se imaginaban autores.

Los elementos dirigentes irlandeses han intentado a condenar severamente la conferencia de Sir Casement hace mes. Hay publicaciones sospechosas de Inglaterra en que aparecen extranjeros residentes en los Estados Unidos a alistarse para una cruzada.

NUEVA YORK, 25 — Telegrafían de Londres que el barco alemán que conducía armamento para armar a los irlandeses que obedecerían a Sir Casement, ha sido capturado por la Inglesa en el momento de ser hundido.

Varios son los náufragos recogidos, los cuales declaran como evidencia de Sir Casement en la obra revolucionaria que se proyecta realizar.

Se asegura que son inminentes otras detenciones de parte de las autoridades inglesas de Irlanda, entre las cuales detenciones figurarían la de un ex-secretario privado de Casement.

Agregan que los principales caudillos nacionalistas irlandeses, al tanto de conocimiento del anterior complot de Casement, se apresuraron a hacer manifestaciones de lealtad a Inglaterra, cuando en anterior ocasión la en cuanto por la cual hoy luchan los aliados que forman la "cuadrúple entente".

### Ultimo momento

Respuesta a una protesta

Francia de acuerdo con Inglaterra

WASHINGTON, 25—El embajador de la Gran Bretaña, Sir Cecil Spring Rice, ha entregado a Mr. Estado, Mr. Lansing, de la respuesta de Inglaterra a la protesta norteamericana por la interdicción de los ferrocarriles para el comercio neutral.

Se sabe, con carácter oficial, de que Francia está de un todo de acuerdo con Inglaterra, pero contestará personalmente sobre algunos detalles que se refieren a la forma de la intervención bajo sus distintos aspectos, legal, técnico y político.

El "Rochambeau" armado

NUEVA YORK, 25 — Ha llegado procedente de puertos franceses el gran transatlántico francés "Rochambeau", el cual exhibe en su popa un cañón.

Este es el primer transatlántico de nacionalidad eliada que llega armado.

Los inglesos en la Mesopotamia

Bombardeo a una posición turca

LONDRES, 25 — Una comunicación oficial inglesa anuncia que la artillería británica bombardeó ayer algunas las posiciones turcas de Sannaiyat.

LONDRES, 25 — Los diarios publican informes de sus corresponsales en la Mesopotamia, comunicando que en el último mes la guarnición de Kut, una guarnición de 10.000 hombres, se ha mantenido en una ofensiva tuvo-alemán, el enemigo ha tenido más de seis mil bajas.

Los turcos han recibido refuerzos en las últimas semanas.

El "Parisina" hundido

LONDRES, 25—Ha sido hundido el vapor inglés "Parisina".

Triunfo británico

LONDRES, 25 — La Oficina Oficial de Informaciones a la Prensa, dice que el ejército expedicionario británico en Mesopotamia, que ha operado en el Africa Oriental Alemana, ha ocupado la población de Kondoa.

Rechazo y evacuación

LONDRES, 25 — El comando del ejército, en Egipto informa que ha rechazado un ataque a Duedar, cerro dado su insignificante número, la pequeña guarnición de Quatia ha evacuado su puesto, esta, después de un vivísimo combate.

Combates entre turcos y rusos

Estudio bombardeado

PETROGRAD, 25 (oficial) — Nuestros aeroplanos bombardearon una estación del ferrocarril de Erzerum.

En el Cáucaso, el enemigo intentó vanamente avanzar en dirección Cía. Trebisonda.

En la región de Aschkale, el combate continúa.

Detuvimos a oficiales turcos en dirección a Khaiz.

Prisionero fugitivo

ROMA, 25—El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Siracusa, avisa que ha llegado allí el soldado austriaco Giuseppe Mattia, de Samaglia, después de una interesante comedia emocionante odisea.

Manifiesta que el número de los árabes, de entre cuyas manos logró escapar, El fugitivo declaró que entre los árabes también también veían oficiales, el capitán Vecchi, del arma de granaderos, y los tenientes Rigmant y Mazoni.

Pisani dice que los árabes los trataron mal, pero luego, en compensación de las enseñanzas que los cautivos les daban, mejoraron su trato.

Nuevo raid de zeppelines

Algunas víctimas

NUEVA YORK, 25—Telegrafían de Londres al "Journal" que unos pilotos zeppelines realizaron otro raid a la costa británica, arrojando más de treinta bombas, causando varias víctimas.

LONDRES, 25—Esta noche se dió una comunicación oficial dando cuenta de que tres zeppelines arrojaron bombas incendiarias en la región Este de Inglaterra.

Comunicado belga

LE HAVRE 25—El comunicado belga anunciá:

En el sector de Westende y Steenstraete hubo actividad de parte de la artillería.

En el sector de Ramscapelle y hacia Dixmude, la lucha de la artillería fué violenta.

Falsedades

ROMA, 25—Oficialmente se desmienten las vulgares insinuaciones acogidas por los diarios suizos y marsellesas acerca de una pretendida rebelión de soldados italianos en la zona de Umbrail.

Si algunos cosacos, un centenar de rezolusos hauría traspuesto la frontera helvética.

Esa versión es absurda, malevolente y enteramente falsa.

Un principe valiente

ROMA, 25—Los diarios dicen y recalcan el hecho de que el príncipe de Galeido Caetani ha sido el director de la expedición que obtuvo el triunfo a los italianos en Col di Lana.

Conferencia--Visitas

ROMA, 25—El canciller recibió al embajador de Italia en París, quien celebró prolongada conferencia.

—El embajador de Italia en París, Tittoni, se dirigió al rey.

—Los "boy-scouts" improvisaron un campamento en Ospedaletto, donde la reina Elena los visitó y les obsequió un almuerzo.

La respuesta alemana

NUEVA YORK, 25—Es esperada para el jueves la respuesta alemana a la nota que envió el gobierno norteamericano a la cancillería germánica.

Fallecimiento del señor Tjarks

BUENOS AIRES, 25 — A los 61 años de edad falleció el periodista Tjarks, quien desde hace cuarenta años dirigía el diario alemán "Deutsche La Plata Zeitung".

Un ardid para salvar a von Igel

NUEVA YORK, 25—El texto de la escritura de arrendamiento de la oficina que utilizaba von Igel, es necesario del ex agregado alemán von Papen, está firmado por el arrendatario, quien en ella se compromete a utilizar el local sólo en calidad de agente de publicidad. Esto destruye la tesis del embajador alemán von Dernstorff, quien presentó la versión de que el ex oficial von Igel un rol tal como de dependencia de la embajada, con objeto de poder obtener en la ciudad de los documentos comprometedores que le secuestrara la justicia yanqui.

### LIBROS Y REVISTAS

"Mi condena, mis jueces y mi diario"

Hemos recibido un folleto titulado "Mi condena, mis jueces y mi diario" cuyo autor es el periodista argentino Arturo Ernesto Aguirre y en el cual se trata de demostrar la incredibilidad de un fallo judicial que mandó recluir en una carcel de Cordoba, por el término de dos años, al periodista Aguirre. Leyendo las primeras páginas de esa publicación se adivina desde luego, no sólo la gallardía y la energía puestas en ella para probar la razón de la protesta, sino también la agilidad y la gracia de una pluma bien adiestrada y de un cerebro fuerte y equilibrado. Aguirre es, en efecto, un buen escritor que ha modelado su personalidad literaria ya cultivando el editorial contra la sucesión de Antenor Sanchez, ciudadanía de Crisanto Tabosa, E. Zuno vecino de Ciudad, Inspectores de Aguas Corrientes, Banco Hipotecario del Uruguay, caja de Empleados de Hipotecas, conc. Doroteo Navarrete, test. A. Porto de Marques, sucs. I. Medina contra sucs. Pedro Chilibroste, J. M. Platero, S. S. H. Martínez con la suc. M. Varela de López, A. Coda Pozada contra B. Farraco test. D. Porchis, J. C. Fernández, suc. J. Iglesias, test. A. Vas Velterna, suc. Juan A. Costa, C. Silva Paez contra Silva y Antonio Silva.

Interlocutorias—Suc. M. López, test. P. Olarte Caballero, suc. Juan Alvarez.

Definitivas—Y. Alonso contra M. Scene, F. Boccone contra A. Tardido.

Patricio A. Ferreira,
Actuario.

JUZGADO L. DE 1ra CIVIL DE 2da TURNO

Doctor Jaime Chilo Larradée

Trámite—Marcó del P. H. de Garcia Lagos E. P. de Testasica con J. Testasica y otra, R. Algorta, con C. Rodríguez, Ana M. Ferreira, suc. de J. Brocos García, L. D. Acosta con R. V. Arenas, suc. de S. Almeida de Fernández, otro, suc. de J. Palacín, suc. de P. X. de España, suc. de L. B. de Parisi, suc. de E. Rodado y R. Revello con M. Allende, C. Rossi Jackson con E. Domínguez, suc. de M. S. Bonilla, suc. de J. Ferrito Blanco H. del Uruguay con E. Sánchez, P. C. de Zenatti, H. M. Escofet con J. Ferreira, suc. de J. Ferreira, suc. de J. Ferreira, suc. de

# PÁGINA DE LA CAMPAÑA

## TABLADA

### OS NEGOCIOS DE AYER

### SU ESTADO GENERAL

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron al mercado 3.632 vacunos, de los cuales fueron vendidos a pastorcos 472.

De acuerdo con lo que se preveía el mercado abrió igualmente encalado que para los negocios de la mana anterior y mantenéndose s cotizaciones generales muy nos, muy en particular para lotes feriores.

De los frigoríficos solamente ano el Montevideo, el cual siempre gue interesándose por los lotes de vvillos de buenas condiciones, los iales fueron remesas en la oferta. es la cual totalidad de los que enron ayer venían ya tratados o ndidos, habiéndose asignado a nos especiales hasta 117 y 120 ntésimos kilo.

El Frigorífico Uruguayo se mantuvo completamente retraído, y de s saladeros actuaron el de Ferres Tabares y Cía., con regular interés. Los compradores del abasto se nostraron poco activos.

Por novillos nuestros de buen pe o y regular estado se obtuvo en lasta hasta 93, 100, 104 y 105 mi ésimos; hasta 95, 97 y 98 por va s de buena calidad y gordura y ntas 93 milésimos por especiales, ntidades de 90 pesetas.

Para terneros el mercado continuó muy flojo, habiéndose alcanzado hasta 95 milésimos por especiales.

Detalle general de precios anotados, por kilo en pié:

Frigorífico Montevideo — Bueyes: a 93 milésimos; novillos: a 75, 93, 100, 104, 105, 110, 113, 117 y 120 ídem.

Saladero de Ferres — Bueyes: a 75 y 85 milésimos; novillos: a 75, 82 y 93 íd.; vacas: a 65 y 75 íd.

Saladero de Tabares — Novillos: a 79 milésimos.

Fábrica de Balparda — Bueyes: a 90 milésimos; novillos: a 66 íd.; vacas: a 10 c.u.

Abasto — Bueyes: a 70 y 75 milésimos; novillos: a 65, 70, 72, 75, 78, 83, 85, 87, 88 y 90 íd.; vacas: a 60, 66, 72, 75, 80, 85, 88 y 90 íd.; terneros: a 85, 90 y 94 íd.

La entrada se repartió como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Frigorífico Montevideo . | 1651 |
| Saladero de Ferres . . | 172 |
| Saladero de Tabares . | 231 |
| Rapallini e hijo . . . . | 54 |
| Abasto. . . . . | 583 |
| Interior . . . . . | 352 |
| Retiradas con pase . . . | 477 |
| Servicio particular . . | 2 |
| Total . . . . . | 3632 |

Hoy se espera el arribo de 137 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Cerro Largo — De J. Saravia: 7 novillos con 535 kilos a 105 milésimos el kilo $ 56.17 c.u.; 141 novillos con 519 kilos a 120 milésimos el kilo $ 62.28 c.u.; 8 novillos con 519 kilos a 112 milésimos el kilo $ 67.47 c.u.

De Artigas — De J. Mascarellas: 57 novillos con 520 kilos a 120 milésimos el kilo $ 62.40 c.u.

De Tacuarembó — De M. Burfau: 140 novillos con 451 kilos a 110 milésimos el kilo $ 49.61 c.u.

De Durazno — De P. Ferrari: 64 novillos con 447 kilos a 98 milésimos el kilo. $ 43.80 c.u. y 6 novillos con 463 kilos a 104 milésimos el kilo $ 48.67 c.u.

De Durazno — De E. Barbarosa: 64 novillos con 469 kilo a 98 milésimos el kilo $ 45.96 c.u.

De Flores — De A. Debanda: 22 novillos con 474 kilos a 100 milésimos el kilo $ 47.70 c.u.

De San José — De Suc. Etchebarnberdi: 60 novillos con 493 kilos a 117 milésimos el kilo pesos 58.30 c.u.

De Treinta y Tres — De C. F. Caseas: 493 lenares con 50 kilos c.u. a precio reservado.

De Soriano — De P. Oroná: 10 vacas con 328 kilos a 88 milésimos el kilo $ 28.97 c.u.; 4 vacas con 425 kilos a 72 milésimos el kilo $ 31.32 cada una.

De Tacuarembó — De J. F. Madrid: 22 novillos con 390 kilos a 90 milésimos el kilo $ 35.10 c.u. y 1 vaca con 400 kilos a 88 milésimos el kilo $ 35.20 c.u.

## EL GANADO CON GARRAPATA

### SU TRÁNSITO POR EL PAIS

Es sabido que existen leyes que prohiben el tránsito de ganado con garrapatas por algunas zonas del país, que para evitar los inconvenientes de la propagación de este mal, se imponían penas severas a quienes infringieran las disposiciones vigentes. Sin embargo, nos comunican de Maldonado que tropas con garrapatas han llegado de la zona enclavada hacia aquella región, provocando las consiguientes alarmas entre los hacendados, por las graves consecuencias que pudiera tener para el buen estado de las haciendas. La demanda que se nos hace, muestra su extrañeza de que una tropa en ese estado haya podido cruzar una extensión grande del país, sin que los funcionarios encargados de hacer cumplir las disposiciones sanitarias, no tomaran la debida intervención en defensa de los intereses colectivos del país. Sería conveniente que la Repartición a quien corresponde la vigilancia de la ganadería, evitando el desarrollo de las epizootias que la diezman, tomen ingerencia en ese asunto evitando en lo sucesivo su repetición periodicial.

## NUEVA FIRMA GANADERA

Se ha repartido la siguiente circular:

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de comunicarle que con fecha 17 del corriente y por escritura pública, otorgada por el escribano don Francisco Palomino Zipitría, hemos constituído una sociedad comercial en los ramos de ventas de ganado en Tablada, comisiones y remates de haciendas en general y que girará bajo la razón social de Arbiza, Rosello y Cía.

Forman parte de esta sociedad los señores Senén Arbiza, Aquiles M. Rosello y Héctor Cerdio Sande, todos en calidad de socios solidarios y con uso de la firma social.

Estimamos quiera usted tomar nota de las firmas que siguen a continuación, mar por cuál uno de los otros componentes y nos es grato poder ofrecerle nuestra más atentas gracias Ss. Ss. — Arbiza, Rosello y Cía.

## Remates de Supparo

Recomendamos a los interesados la lectura de los avisos que publicamos en esta misma hoja, relacionados con los importantes remates que realizará el acreditado martillero Italo Supparo. Estos remates, como todos los que efectúa el señor Supparo, gozan de una gran concurrencia, muy concurrido, pues los animales se venden en muy sobresalientes condiciones, que llamarán la atención de los compradores.

## Noticias saladeriles

Del Salto nos comunican:

"Llegaron del saladero Tabares, siguiendo en seguida para Cuba, 2000 fardos tasajo.

—Del saladero "San Carlos" y con destino a Pernambuco, llegaron 550 fardos tasajo.

—Hoy es esperada una partida de 1500 cueros vacunos salados, procedentes del saladero San Carlos.

—Durante el mes de Marzo último los saladeros de Santa Anna de Livramento facturaron 13.327 reses vacunas."

## Exposición de Bagé

El 10, del entrante mes de Mayo, como lo noticiamos oportunamente, se inaugurará en Bagé, Río Grande del Sur una gran Exposición Feria Ganadera para la cual reina gran entusiasmo en todo el Estado. Se espera para su mayor éxito, con el concurso de las autoridades del gobierno y con los hacendados de aquella parte de la Argentina que ya han inscripto muy buenos lotes de ganado. La circunstancia de concurrir las mejores estancias de nuestro país y el hecho de haber acordado el gobierno y las empresas de transporte grandes franquicias a la exposición, hacen de este torneo, que permitirá igualar la evolución ganadera del vecino Estado de Río Grande, uno de los actos más interesantes llevados a cabo en escala zona en esta manifestación industrial.

## CAMPOS Y HACIENDAS

### OPERACIONES REALIZADAS

El señor Pedro L. Ramos, propietario de la estancia "Santa Elena", del departamento de Flores, vendió a don Bautista Menditegui, y a Unzueta Hnos., 300 ovejas con 300 corderos Lincoln en pa. 2.100; a don Felipe S. Alonzo, 41 vacas con cría al pié, a pa. 15 la pieza; a don Patricio Fox, 25 vacas con 20 crías, a pa. 20 la pieza.

Además el señor Ramos vendió, en un plazo de un mes 425 vacas con 45 crías, entre 15 a 20 pa la pieza, dando un promedio de pesos 18.55 la pieza.

—Los señores Farinha y Otero, vendieron al señor Miguel Urruty, de Guichón, 80 vacas a 20 pa., y 25 novillos a 47 pa. cada uno.

—En Entre Ríos se han vendido fracciones de campo: una compuesta de 477 hectáreas y adquirida por don Pedro Aranguren, por la suma de 68.000 ps. m/n, y otra de 500 hectáreas, adquirida por don Felipe Hert, en 75.000.

—En Entre Ríos, los señores Daneri Hermanos acaban de celebrar contrato de arrendamiento del campo de la señora viuda de Boffo e hijos, compuesto de 1760 hectáreas a ps $ la hectárea.

Dicho campo se encuentra ubicado en el departamento de Gualeguay, en el distrito Tala.

—Los señores José Elorza e hijo, propietarios de la cabaña "El Cardo", han vendido a Hobbs y Cía. un remanso del Sr. Rosendo Ugarte 250 novillos especiales a precios que se mantienen reservados.

Los novillos vendidos son de raza Hereford y de 3 años y medio.

## ESTABLECIMIENTO FRIGORIFICO

### CON CAPITALES YANKEES

Recordarán los lectores que se visitó al Presidente de la República para manifestarle que capitalistas norteamericanos instalarían un nuevo frigorífico, siempre que se prorrogase el plazo de franquicias á empresas de tal índole.

Las cámaras resolvieron favorablemente el punto, y se hay una solicitud con Diputados, solicitud suscripta por Mr. W. D. Farris, que tratarán en primer término en la sesión de hoy los representantes de la Nación.

## Instituto Meteorológico Nacional

### Datos del día 24 — Horas 17

La presión barométrica oscila alrededor de la media correspondiente a este mes. La temperatura se mantiene alta. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 23° y 16°; Rocha 27° y 16°; Melo 29° y 11°; Rivera 28° y 13°; Paso de los Toros 28° y 13°, y en Fray Bentos 29° y 17°. Dominan vientos nuevos y moderados del Este en el Río de la Plata y del Norte al Este en la costa del Atlántico y en toda la República. El recorrido total del viento fué de 24 horas la sido de 498 kilómetros. Cielo semi nublado en el país. Las aguas del Río de la Plata y en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio. Nieblas bajas en la costa.

Barómetros. 761.40. Temperatura: Normal, 21°50; a la intemperie, 22°0; Máxima, 24°60; a la intemperie 26°1, 21°80; Mínima, 13°50; a la intemperie, 13°10.

Viento Este, 24 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 46 km. a las 11 h.

Tensión del vapor de agua, 12.20; humedad relativa, 0/o 69.50.

Aguas del Ante-Puerto

Temperatura, 18°10.

Sólidos-imbr. gramos por litro. 9.70.

Alturas de las aguas, 1.10 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Mal tiempo.—H. Bazzano.

## Venta de ganado en la Tablada

### DIA 24

5638 REBES VENDIDAS
52 bueyes
2824 novillos
547 vacas
215 terneros

### DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: remitidos por A. Vázquez 21 novillos con peso de 552 kilos a $ 0075 k. $ 27.52, 10 con 328 kilos a $ 0073 k. $ 23.94 y 8 vacas con peso de 328 kilos c.u. 0073 k. $ 24.67 para abasto.

De Durazno: remitidos por F. C. Ferreyra 74 novillos con peso de 447 kilos c.u., a 0098 k. $ 43.80 para frigorífico.

De Cerro Largo: remitidos por L. Massaro 60 novillos con peso de 457 kilos c.u. a $ 0093 k. $ 42.57 para frigorífico.

De Cerro Largo: remitidos por S. Araújo 5 novillos con peso de 466 kilos c.u. $ 0104 k. $ 48.70 para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 22 vacas remitidas por F. Ferreyra y vendidas a $ 0085 k., para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 38 terneros remitidos por E. Rodríguez y vendidos a $ 095 k. b., 0065 k. t., para abasto y frigorífico.

De Rivera: 230 novillos remitidos por M. R. Barrio y vendidos a $ 0095 k., para frigorífico.

Justo García—

De Río Negro: remitidos por J. Lacaze 120 vacas con 5490 kilos, 12 vacas con 5550 kilos y 12 vacas con 2220 kilos y vendidas slp. para abasto.

De Río Negro: remitidas por A. Leytes 65 vacas con 26.360 kilos vendidas slp. para abasto.

De Canelones: remitidas por Luis S. Norla retiradas sin vender.

Manuel Barreiro—

De Rivera: 57 novillos remitidos por O. Mazzarabba y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 140 novillos remitidos por M. S. Burfau y vendidos slp. para frigorífico.

De Cerro Largo: 120 novillos, 18 vacas remitidas por A. Machado y vendidas a $ 0075 k. n., 0035 k. v., para abasto.

De Rocha: 14 bueyes, 10 novillos, 1 vaca remitidos por R. Rivero y vendidos a $ 0052 k. b., 0052 k. n. y v., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 50 novillos remitidos por P. Mederos y vendidos slp. para abasto.

De Rocha: 1 buey, 1 novillo, 2 vacas remitidos por R. Rivero y vendidos a $ 0075 k. b. n. y v., para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 13 novillos remitidos por X. Saravia y vendidos a $ 0075 k. para frigorífico.

De Treinta y Tres: 228 novillos remitidos por S. Saravia y vendidos slp. para frigorífico.

Alfredo G. Gaisbos—

De Florida: 20 novillos, 11 vacas, 17 terneros remitidos por Goñi y Latandera y vendidos a $ 0081 k., 008 k. v., 006 k. t., para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 22 novillos, 21 vacas remitidos por E. H. Sastre y vendidos a $ 007 k. b., 0068 k. n., 0061 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 80 novillos, 27 vacas, 32 terneros remitidos por I. Fernandez y vendidos a $ 009 k. n., 007 k. v., 007 k. t., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 61 novillos remitidos por L. Araújo y vendidos a $ 0072 k., para abasto.

De Tacuarembó: 48 vacas remitidas por N. Ibarra y vendidas a $ 0065 k. para abasto e interior.

Victoria, Muiños y Piñeyrua—

De Florida: 2 bueyes, 46 novillos, 5 vacas remitidas por M. Caula y vendidos a $ 0065 k. b., 008 k. n., 0061 k. v., para frigorífico e interior.

De Rocha: 12 bueyes, 78 novillos, 10 vacas remitidas por S. Piriz y vendidos a $ 0087 k. b., 0075 k. n., 0065 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Durazno: 11 novillos, 47 terneros remitidos por Victoria y Suaverdra y vendidos a $ 009 k. n., 0084 k. v., para abasto.

De Salto: 7 bueyes, 37 novillos remitidos por S. Rivero y vendidos a $ 0075 k. b., 0068 k. n. para abasto y frigorífico.

De Florida: 9 vacas remitidas por L. Puig y vendidas a $ 005 k., para abasto.

Llavaneras y Cía—

De Rivera: 70 bueyes, 42 vacas, 66 terneros remitidos por J. Cambarotta y vendidos a $ 0095 k. b., 0079 k. n., 008 k. v., para abasto y frigorífico.

De Río Negro: 250 novillos remitidos por J. Cambarotta y vendidos a $ 0078 k., para frigorífico.

Ponce de León y Duran—

De Florida: 2 bueyes, 102 novillos remitidos por T. W. Jefferies y vendidos a $ 0075 k. n., 0067 k. v., para abasto.

De Río Negro: 17 novillos, 2 vacas remitidos por R. M. Barrio y vendidos a $ 009 k. n. y v., para abasto.

Amesqui y Cundra—

De Durazno: 1000 corderos remitidos por Amesqui y Cundra y vendidos para frigorífico.

Juan B. Blázer—

De Florida: 21 terneros remitidos por M. Larrañaga y vendidos a $ 0082 k., para interior.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 8 novillos remitidos por R. Bajbozar y vendidos para interior.

De Durazno: 74 novillos, 22 vacas remitidos por T. Barberous y vendidos a $ 0098 k. n., 008 k. v., para abasto, frigorífico e interior.


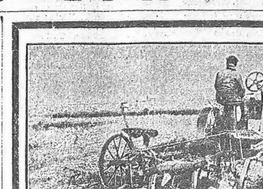

Tractores BIG-BULL

Para arar y todo trabajo de AGRICULTURA !!!!

Unicos Importadores

HORACIO ELLIS & Co.

340 - 25 DE AGOSTO - 344 MONTEVIDEO

675-ag.31.


## POR LOS DEPARTAMENTOS

### PAYSANDU

En reciente asamblea, los estudiantes de Paysandú, han elegido la siguiente directiva para la Asociación de Estudiantes: Presidente, Fidoncio Nunes Ribeiro; vice-presidente, Federico L. Fonseca; secretario, Eugenio Bergara; prosecretario, Carlos A. González; tesorero, Domingo Becero; bibliotecario, Antonio Menasra; pro-bibliotecario, Miguel Leopardo; vocales, Apolinio Espatter, Juan Cabrera, Juan Zeni y Rodolfo Salvatella; jefe de gabinete, Veller Fernández. Comisión fiscal: José M. a Horia y Miguel Acosta.

—Fué concedida la autorización solicitada por la Intendencia, para la replantación de árboles en la Avenida Arenal Grande, debiendo extenderse esta obra a la Plaza General Artigas y la calle 18 de Julio, recomendándose a la vez la limpieza de la plaza aludida.

—La Junta tomó en consideración un escrito presentado por el concesionario de la Luz Eléctrica, solicitando prórroga de la concesión, resolviéndose que pase a estudio, sucesivamente, de todos los miembros de la Junta.

—Regresó de campaña la subinspectora de escuelas señorita Berta Ilegutto, después de realizar una provechosa gira «ecolar en una vasta región del Departamento. Durante esta gira, visitó las escuelas establecidas en Soto, Sauce de Durlazno, Barra de Guategua, Guaiguaú, Guarapirú, Cerro Chato y Cuchilla San José. En esta gira, la señorita de Ilegutto fué acompañada por el auxiliar de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, señor Guillermo Cereda.

—Se efectuó en Salsipuedes, campos del mayor Manuel Fernández, próximo a la parada La Criolla, la asamblea anticolegislativa organizada por el Comité de la localidad.

—En reunión efectuada en el Club Diego Lamas, por los señores nombrados para formar la Comisión de Hacienda del Partido Nacional del Departamento, se libra la siguiente distribución de cargos: Presidente, doctor Enrique Martínez Haedo; vice presidente, Isaac E. Rivero; secretario-tesorero, José Lamas; vocales, Luis Cánepa Merello y Manuel E. Saráchaga.

—En la casa de comercio que tiene establecida en la calle Cerrito esquina 18 de Julio el señor Domingo Massana, fué robada la caja de fierro que tenía en el almacén. Esta pesaba 140 kilos y contenía una cantidad aproximada a cincuenta pesos. Para el transporte de la caja utilizaron la jardinera que el señor Massana tenía en el corralón. Fué encontrada en las cercanías del Cementerio Nuevo, camino a Sacra. La policía hace las averiguaciones del caso.


Victoriea y Muiños

Jueves 27 de Abril

en los Corrales de Cazalá

30 Potros y Yeguas

1274-ab.27.

Domingo 30 de Abril

en LOCAL SUPPARO

30 Vacas Lecheras

1276-ab.27

Domingo 7 de Mayo

en Corrales de Cazalá

30 Potros y Yeguas

1277-ab.27.

Domingo 14 de Mayo

en Corrales de Cazala

40 Potros y Yeguas

1278-ab.27.

Jueves 18 de Mayo

en Corrales de Cazala

30 Potros y Yeguas

1279-ab.27.

Domingo 21 de Mayo

en Corrales de Cazala

40 Potros y Yeguas

1280-ab.27.

Domingo 28 de Mayo

en Corrales de Cazala

35 Potros y Yeguas

1281-ab.27.

Los remates de SUPPARO

Arrendamiento

Se arrienda por el término de cinco años, una hermosa fracción de campo compuesta de 2.736 hectáreas, en la 2.a sección del departamento de Artigas, entre el Cerro y Sarandí. Se trata de una fracción de campo de primera calidad, perteneciente a la antigua sucesión de Reverdito, una esta de justa fama en todo el país por sus pasturas naturales y la abundancia de sus aguadas permanentes. Posee una magnífica casa, potreros alambrados con los respectivos aguadas por la ley, corrales de encierro y montes excelentes. Los interesados pueden ocurrir a la Dirección de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO o a precura de informes, todos los días, de 3 a 6 de la tarde. 1290-Ab.25.

Gran Exposición Nacional de Ganadería

A CELEBRARSE los DIAS 24, 25, 26 y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1916

En la Ciudad de Trinidad

ORGANIZADA por la Sociedad Fomento de Flores

OPORTUNAMENTE DETALLES

214-ag.mie.vie.s.n.o.

Sarnífugo y Garrapaticida

AUNQUE HA SUBIDO DE PRECIO

Siempre es el MEJOR y el más ECONOMICO

POLVOS COOPER

Para Curarla Sarna

ESPECIFICO OFICIAL

DEL SUPERIOR GOBIERNO DEL URUGUAY

Precio: $ 18.00 con 5 o/o de descuento

1762 mart. y sáb. My. de 1916.

Fluido de Creolina

FLUIDO STRAUCH

Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar á los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bichera, lombriz, aftosa, manguera, etc.

PASTA STRAUCH

Es el antisárnico y garrapaticida más barato, los cien litros de baño cuestan $ 025. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!

4062-h.n.o.

BARRACA DE MADERAS y ARTICULOS DE CASA

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, pickets y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, cotizando parcial efecto con un personal competente.

CARRAPATICIDA STRAUCH

La sí mejor y más barato. No es suelta como plasmada en agua dulce o salobre y no deposita ningún de sus componentes. Los 100 litros en baño para vacunos valen $ 4 PESOS

Isla de Flores, 1328 STRAUCH y Cía. Montevideo

ARADO "CICLON"

con y sin asiento, liviano y de material de primer orden

Absolutamente sin rival

P. MANE & Cía.

Molino Montevideano

AGRACIADA esq. NUEVA YORK

MONTEVIDEO

El 14 de Mayo PROXIMO

IMPORTANTE LIQUIDACION DE GANADOS

En DURAZNO. — Local de la Sociedad Rural

Por orden y cuenta de la sucesión del señor Sebastián Allende y en lotes a la vista, venderemos por total liquidación de la estancia:

1.100 reses ganado de cría Hereford.

500 novillos de igual raza y clase.

500 ovejas criollas Lincoln sobre Merinas sobrecalientes, todas servidas y en buen estado.

1000 capones superiores, todos de la misma clase de las ovejas.

12 carretas Tilcoth.

La venta se efectuará en el local de la Sociedad Rural de Durazno, donde existe galpón para los vacunos.

Comisión a cargo del comprador, 2 por ciento.

Informes en nuestra Casa ORILLAS DEL PLATA, 1014. Montevideo

1163-mz.14.




# SECCION COMERCIAL

## BOLSA

Montevideo, Abril 24 de 1916.

### La RUEDA

**Deuda Consolidada**

| | |
|---|---|
| $ 4.700 fin de Mayo . | 62.20 0/0 |
| 4.700 ídem ídem . . | 62.20 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie O**

| | |
|---|---|
| $ 5.000 para mañana . | 88.30 0/0 |
| 5.000 para ídem . . | 88.30 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie P**

| | |
|---|---|
| $ 5.000 para mañana . | 89.00 0/0 |
| 5.000 ídem ídem . . | 89.00 " |

### 2.a RUEDA

**Deuda Consolidada**

| | |
|---|---|
| $ 1.410 para mañana . | 62.30 0/0 |
| 4.700 fin de Mayo . | 62.10 " |
| 4.700 ídem ídem . . | 62.10 " |
| 4.700 ídem ídem . . | 62.10 " |

**Vales del Tesoro**

| | |
|---|---|
| $ 1.000 para mañana . | 100.30 0/0 |

**Deuda Interior 1915**

| | |
|---|---|
| $ 1.000 para mañana . | 101.30 0/0 |

**Títulos Hipotecarios—Serie K**

| | |
|---|---|
| $ 1.000 para mañana . | 89.30 0/0 |

**Títulos Hipotecarios—Serie N**

| | |
|---|---|
| $ 5.000 para mañana . | 88.30 0/0 |

**Títulos Hipotecarios—Serie O**

| | |
|---|---|
| $ 5.000 para mañana . | 88.30 0/0 |
| 2.000 ídem ídem . . | 88.30 " |
| 5.000 ídem ídem . . | 88.30 " |
| 5.000 ídem ídem . . | 88.30 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie P**

| | |
|---|---|
| $ 5.000 fin de mes . | 89.00 0/0 |
| 1.000 para mañana . | 89.10 " |
| 1.000 ídem ídem . . | 89.10 " |
| 1.000 ídem ídem . . | 89.10 " |
| 6.000 fin de Mayo . | 89.20 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie Q**

| | |
|---|---|
| $ 5.000 para fin de mes | 89.00 0/0 |
| 2.000 para mañana . | 89.10 " |

**Títulos Hipotecarios—Serie A**

| | |
|---|---|
| $ 5.000 para mañana . | 86.30 0/0 |

### BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Abril 24 de 1916.

Cédulas Argentinas, Ley 6172, 94.70 la id. Ley 9155, 95.30.

Consolidado 4 0/0, 3.a serie, 79.

Santa Fe 1886, 87.

Certificados Municipales, 91.

Empréstito 2 1/2, serie B, 71.10.

La Edificadora, 85.

## Cambios

### TIPOS DEL DIA

**cantidades mayores**

| | Cable | Cheque |
|---|---|---|
| Londres. . . . . | 52 1/2 | 52 3/8 |
| Paris . . . . . | 5.16 | 5.15 |
| Italia . . . . . | 5.20 | 5.19 |
| Suiza. . . . . | 5.22 | 5.22 |
| Alemania . . . . . | | |
| Nueva York . . . . . | 99 | 98 |

**Libras Esterlinas Francesas Francos Suizos Marcos Alemanes Francos belgas**

| | 90 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas . . | 53 1/8 | 53 5/8 |
| Francos (Amberes) . . | 6.24 | 6.19 |
| Francos (Madrid y Barcelona) | | 0.10 |
| Liras . . . . . | | 5.15 |
| Marcos Alemanes . . | 5.09 | 5.03 |
| Francos belgas . . . | | 5.32 |
| Francos suizos . . . | | 5.12 |

**El cambio sobre Río de Janeiro 21.000.**

**El cambio sobre Buenos Aires Giradas: 1 0/0**

**Tomador: 125.**

**El cambio de Río sobre Londres 11 1/32.**

**DESCUENTOS**

**Banco de la República**

| | |
|---|---|
| Vales . . . . . | 7 1/2 a $ 0/0 |
| Conforme . . . . . | 7 a 7 1/2 " |
| Redescuentos . . . . | 6 " |

**Otros Bancos**

| | |
|---|---|
| Vales. . . . . | 8 1/2 a 9 0/0 |
| Conformes. . . . . | 8 a 8 1/2 " |

### EN EL EXTERIOR

**Cambios y descuentos**

LONDRES, 24—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o/o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o/o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1/8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0/0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 34.48.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 27.12 francos.

París sobre España a la vista, por 100 pesetas, 379 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 1/4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 98.97.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 34.24.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.78 1/2.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 71 1/2 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 25.50.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 3 pesetas, 45 1/2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, 108 francos, 29.87 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.60 liras.

LONDRES, 24—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 25.38 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 34.48 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 98.97.

Madrid sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 34.24 pesetas.

MADRID, 24—Agio del oro 24.70.

100 pesetas 24.60 francos.

LISBOA, 24—Agio del oro 85.

NUEVA YORK, 24—Dollar s/París francos, 5.37.

Id id s/10 días frs. 5.36 1/4.

Id s/Italia, liras 5.48.

Id por cable, 4.76 1/2.

Cambio sobre Holanda, 42 3/4.

Id por cable id. 42 3/8.

Id sobre suiza, frs. 5.18.

Id sobre cable id. 5.17.

Corona austriaca, cts. 13.03.

Id id por cable, cts. 29.70.

Peseta española, cts. 19.10.

Rublo, 21.50.

SANTIAGO DE CHILE, 24—Cambio sobre Londres, $ 9[8.

Oro, 112 2[8.

BUENOS AIRES, 24—Giros bancarios a la vista:

Inglaterra, 48 1[2.

Francia, 5.76.

Alemania, 5.25.

España, 4.95.

Italia, 6.22.

Portugal, 1.52

Estados Unidos, 103.70.

Chile, 48 7[8.

Bolivia, 18 7[8.

## Deuda Consolidada

### Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

| | |
|---|---|
| Abril 4 . . . . . | 63.00 0/0 |
| Abril 7 . . . . . | 63.50 " |
| Abril 11 . . . . . | 62.75 " |
| Abril 14 . . . . . | 62.50 " |
| Abril 18 . . . . . | 62.25 " |
| Abril 22 . . . . . | 63.50 " |

## Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

| Ley 3871 | $ oro |
|---|---|
| Existencia anter. | 245.327.366.968 |
| Entrada. . . . . | 15.000 |
| Saldo en Caja. . . | 245.327.366.968 |
| Ley 9480 (en las Cajas Nacionales): | |
| Existencia . . . . | 71.297.882.420 |
| Entrada. . . . . | |
| Saldo en Caja . . . | 71.297.882.420 |

Circulación $ m n 1.012.871.956.937

## Banco de Francia

El último informe semanal sobre el estado del Banco de Francia, que «sta de fecha 20 del mes de la corriente en la circulación en billetes, que alcanzan a 15.259.000.000 de la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2.690.000.000 de francos, contra 1.991.000.000 en la semana anterior.

El total de metálico en existencia asciende a 4.899.000.000 de francos oro y 256.000.000 de plata contra 1.895.000.000 oro y 259.000.000 plata en la semana pasada, respectivamente.

Las letras descontadas esta semana suman, en total, la cantidad de Francos, 4.392.000.000 oro y plata 355.000.000 en la semana pasada, respectivamente.

Las letras descontadas esta semana, suman, en total, la cantidad de Francos 1.000.000.000, contra francos 381.000.000 en la semana anterior.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza a 34.51 por ciento, contra 34.59 por ciento en la semana anterior.

## LA RENTA ITALIANA

Un telegrama de Londres de cuenta que ayer la renta italiana se cotizó a 84.70 0/0.

## Evolución comercial

Pedro Adano—Ha promovido en venta a Inglio y Cía., el almacen establecido en la calle 26 de Marzo 25 y 27.

—José Martínez—Ha vendido a Ramón Cochan el puesto de verdura establecido en la calle Colón 1346.

## REGISTRO DE MARCAS

Se ha solicitado el registro de las siguientes marcas

"Tinga Tinga", destinada, a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 6; clases 22, 76 y 50.

"Imperial", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 1 a 5, clase 1 a 46.

"Uruguayan Store", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 5, clases 1 a 46.

## El cambio en Italia

Desde Roma comunican que el tipo del cambio disminuye sensiblemente. Ayer cerró a 119.75 o/o.

## Posible negociación de un nuevo empréstito

En los círculos políticos ingleses se cree posible que Inglaterra y Francia negocien un nuevo empréstito de guerra en los Estados Unidos, tan pronto se haya producido una ruptura de relaciones diplomáticas entre ese país y Alemania.

Hay también quienes opinan que se podrá colocar el empréstito ahora mismo, aunque no sería acaso prudente, mientras no hayan terminado las negociaciones entre los Estados Unidos y Alemania.

## Estado de los bancos argentinos

En Buenos Aires se ha publicado el estado general de los Bancos nacionales correspondiente al primer trimestre de 1916.

Es aquí un detalle del movimiento en el primer trimestre del año, de los principales rubros bancarios:

Depósitos en cuenta corriente, a plazos y caja de ahorros—

| | $ oro | $ m/n. |
|---|---|---|
| Enero . . | 15.709.425 | 1.428.222.102 |
| Febrero . . | 15.382.063 | 1.448.552.613 |
| Marzo . . . | 15.163.152 | 1.494.715.161 |

Descuentos y adelantos—

| | $ oro | $ m/n. |
|---|---|---|
| Enero . . | 11.384.724 | 1.229.725.674 |
| Febrero . . | 10.881.112 | 1.227.716.371 |
| Marzo . . . | 9.238.802 | 1.205.095.872 |

Existencia en el país—

| | $ oro | $ m/n. |
|---|---|---|
| Enero: . . | 23.641.986 | 586.460.562 |
| Febrero . . | 23.551.244 | 587.075.934 |
| Marzo . . . | 23.331.318 | 618.775.908 |

## Exportación prohibida

El gobierno de Suecia ha prohibido la exportación de los siguientes materiales: corteza de curtir y cortezas metálicas con otras substancias destinadas para uso de tracción y transmisión de movimiento; carros de goma elástica, guttapercha o "balata", o de estas substancias mezcladas con materias textiles; materias textiles mezcladas con goma elástica, guttapercha o "balata" destinadas para uso de tracción o transmisión de movimiento; hilados de materias textiles (pertenecientes a la categoría VIII C) diferentes de los filamentos de coco o yute; hilo para cables submarinos; oleaginas y cuerdas fabricadas torcidas de coco; hilos de cáñamo; otras vegetales; hilo con yute estearina y ácido de vasadina.

## Exportaciones norteamericanas

El ministro de Comercio de los Estados Unidos ha dado a la publicidad los siguientes datos relativos al comercio de exportación entre el citado país y los beligerantes.

Se exportaron durante los seis meses que terminaron en Febrero a Inglaterra, Francia, Rusia e Italia, artículos por valor de dólares 1.595.750.234 y a los imperios centrales de Europa se exportó en los mismos meses mercaderías por valor de 425.861 dólares.

En el pasado mes de Febrero la exportación a los países aliados se elevó a la cantidad de 262.516.741 dólares, y las mercaderías exportadas a Austria y Alemania en ese mismo mes alcanzo solamente a la suma de 17.122 dólares.

## Los cereales en el exterior

Noticias recibidas de la India informan que según un pronóstico formulado recientemente, se calcula que el rendimiento de la próxima cosecha de trigo alcanzará a 10.000.000 de quintales.

También se anuncia que las entradas de lino en puerto de Calcuta aumentan diariamente.

## ENTRADA DE GANADO

| SALADEROS | Día 24 | Total |
|---|---|---|
| Tabares y Cía. . . . | 341 | 1.124 |
| Pedro Darío y Cía. . . | 185 | 5.821 |
| Pedro Ferres y Cía. . . | | 5.821 |
| Cabezas . . . . | 525 | 16.669 |

En igual fecha de 1915, 25.179.

### Para Frigorífico

| FRIGORIFICOS | Día 24 | Total |
|---|---|---|
| Frigor

# VAPORES

## R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . Mayo 9 | ARAGUAYA . . . . . Junio 2

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

## P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

MEXICO . . . . . Mayo 8 | ORONSA. . . . . Junio

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcanuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA. . . . . Mayo 21

Por informes: dirigirse a los agentes

**MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332**

1063-pte.

## Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio lujo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día [illegible] de [illegible] saldrá el espléndido vapor-correo español.

**Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA**

El 11 de Abril, saldrá el nuevo vapor-correo español

## VALBANERA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

## Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días miércoles, quincenalmente.

**Vapor brasileño JUPITER**

Saldrá el 10 de Mayo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

**LINEA DE PAYSANDU A MANAOS**

SERVICIO DE CARGA

**Vapor brasileño JOYAZ**

Saldrá el 15 de Mayo a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

**Vapor brasileño CACERES**

Saldrá el 12 de Mayo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á

**Oscar Romaguera,**

AGENTE.

PIEDRAS, 363-367

4245-h.e.a.

# REMATES

Comensoro & Castells

## HOY DE MERCADERIAS

En nuestro Salón de Ventas, Piedras número 318

EL MARTES 25 de Abril, a las 2 p. m., grande y variado surtido de artículos de Bazar, Ferretería, Almacén Tienda, Barraca, Plantas y demás que estará en exhibición.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

1264-Ab.25.

### Comensoro y Castells

**Buena fracción de campo en Paysandú**

**811 HECTAREAS**

**Sobre el arroyo Araujo, afluente del Queguay, a 25 kilómetros de Estación Quebracho, F. C. N. del U.—Base: $ 21.50 la hectárea!—Tiene $ 10.000 en Títulos Hipotecarios Serie P, pagaderos en 30 años.—Puede producir $ 1.80 de arrendamiento.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.**

EL MIERCOLES 26 de Abril, a las 2 p. m., se rematará por orden de la Suc. Martín Irisarri, por estación de condominio, esta buena fracción de campo, conocida por Potrero del Gancho, 11.a sección, de forma enteramente regular, tiene como linderos al Norte: D. Francisco S. González Díaz; por el Este, Vda. e hijos de D. Coradio Vidiella; por el Sur, con don Eduardo Fuentes y por el Oeste con el arroyo Araujo.

Area: 811 hectáreas 6.691 metros, con monte natural, buenas aguadas, poblaciones y demás mejoras.

Títulos buenos

Escrituración de cuenta del comprador. Garantía, 10 o|o.

El comprador puede continuar con la hipoteca pagando al contado solamente la diferencia, entre el valor de los títulos al precio de Bolsa y el importe de la compra.

Otros informes, plano, etc., Piedras núm. 318. 1137-Ab.26.

### Comensoro y Castells

**Ricos muebles ingleses importados.—Dos magníficos pianos alemanes Blutner y Vogel & Sohn.**

Valioso juego de sala, nogal y oro, tapiz seda, sillones, sillas, caoba y marquetería, gran jardinera dorada con espejo, 4 espejos de sala, Chiffonier, vitrina, mesa de centro, escritorio de señora, ricos cortinados de seda, buenas alfombras, muebles fantasía, adornos sueltos, mesa de juego, jardineras, etageres, buen juego comedor moderno, roble tallado, sillones y sillas marróquí, mesa a torno.

Otro espléndido amueblado roble, aparador cristalero, trinchante, mesa y magnífico sofá con armazón repisa de roble, 12 sillas tapiz cuero.

Un lindo amueblado nogal inglés para dormitorio, buenas camas de bronce de 1 y 2 plazas, 4 juegos de muebles diferentes estilos para dormitorios, artefactos de luz, cuadros óleo, grabados, baño hierro aporcelanado, mesa de billar, percha de vestíbulo, plantas finas, heladera, batería de cocina, 1 máquina de escribir "Royal".

EL VIERNES 28 de Abril, a las 2 p. m. En nuestro Salón de Ventas, calle Piedras 318.

En exhibición desde ya.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

1265-Ab.28.

### Comensoro y Castells

## ARAPEY, 1575

**Entre Paysandú y Cerro Largo — Propiedad para renta — Produce 650 pesos anuales — Venta en la misma para pago de impuestos de herencia.**

EL SABADO 29 del corriente Abril a las 4 p. m. remataremos esta propiedad. Se compone de 8 piezas grandes, cocina, w. c., aguas corrientes, con afirmado, arrimos, vereda, caño maestro pagos.

El terreno mide 22 metros 885 por 22 metros 334.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien abonará el 10 por ciento en garantía.

1196-ab.29.

### Comensoro y Castells

COLONIA 1922 y 1921

**Casi esquina Sierra. Dos magníficas casas bajas, recientemente concluídas, construcción esmerada a todo costo, precioso frente con zócalo granito, carpintería cedro de primer orden, gran jardín al fondo.—Merecen visitarse. — Venta en las mismas, como judicial y por separado.**

EL DOMINGO 30 del corriente Abril a las 4 p. m. remataremos al mejor postor, orden terminante de liquidarlas.

Detalle de cada una — Sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño con todos sus útiles, cocina con cocina de hierro, cañería agua caliente para el baño, despensa, dos altillos, dos patios con claraboyas y toldos, los pisos del comedor, cuarto de baño, cocina y patios son de mosaico extranjero, zócalos altos de mayólica.

Carpintería de cedro, cerrojos finos, aguas corrientes, aljibe, gran jardín al fondo, gallinero, 2 piezas de material, aljibe en el jardín, arboleda frutal, etc.

El terreno mide 11 metros 167 de frente, por 56 metros 179 de fondo. Con afirmado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía.

Pueden visitarse. Más informes: Piedras núm. 318. 1197-ab.30.

### Comensoro y Castells

## SIERRA, 1388

**Casi esquina Lavalleja — Buena casa bajas — Construcción moderna y esmerada — Venta por división de condominio y en la misma.**

EL DOMINGO 30 de Abril a las 5 p. m., remataremos al mejor postor hay que vender a cualquier precio, esta buena casa que consta de sala, comedor, 4 dormitorios grandes, cocina, cuarto de baño, despensa, pieza para servicio, dos patios con claraboyas, buena carpintería. Afirmado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 12 metros 0.5 por 17 metros 30 de fondo. Area: 208 metros 45 centímetros.

Instalación de luz eléctrica y aguas corrientes.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien abonará el 10 por ciento en garantía.

Puede visitarse. Más informes: Piedras núm. 318. 1198-ab.30.

### Comensoro y Castells

**Propiedad calle Charrúa 1806, casi esquina Gaboto, entre Constituyente y Lavalleja. — Buena posición, rodeada de tranvías, produce $ 520 anuales. — Siempre alquilada.—Excelente colocación de poco capital.**

EL LU[illegible] 1.o de Mayo, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Venta forzosa por división de herencia, sin base, al mejor postor. Consta de 3 departamentos con servicios independientes, con 7 piezas, altillo, cocinas, w. c., luz eléctrica, aguas corrientes y demás comodidades.

Arrimos, caño maestro, afirmado, vereda pagos.

Títulos buenos

Gastos de escrituración de cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

1263-Ab.30.

### José L. Laugarou

**EL VIERNES 28 DE ABRIL**

A las 2 de la tarde

**En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim**

DE 18 POTROS MESTIZOS

tiro pesado y liviano, alta mestización, procedentes del establecimiento "Celina Farm", Soriano, del señor Antonio Battro.

2 padrillos tiro liviano mestizos.

DE 20 MULAS MESTIZAS

especiales, gran alzada, pelos tapados, procedentes de un conocido establecimiento.

VARIOS CABALLOS DE TIRO Y ANDAR

Nota—En Exposición en dicho local desde la víspera del remate, jueves 27.

Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. La entrega, concluído el remate.

1261-Ab.28.

### Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por partición de herencia

## La Propiedad Gaboto, 1662

**Entre Paysandú y Cerro Largo.—Con 6 piezas, despensa, 2 patios, cocina, lavarina, etc.—Mide 8 metros 693 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.**

EL JUEVES 27 de Abril, a las 4 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "María Abelenda, Testamentaria", se hace saber al público que el día veinte y siete del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con edificio y demás mejoras, situado en la jurisdicción del Cordón, novísima ciudad de esta capital, compuesto de ocho metros seiscientos noventa y tres milímetros de frente al Oeste a la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número cincuenta y cuatro, numeración antigua; por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este, por donde linda, así como por el Sur, con don Santiago Carrara y por el Norte con don Luis Rezovide. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de certificados y demás relativos a la escrituración, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 8 de 1916.—Patricio A. Pereyra, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1114-Ab.27.

### Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL -- AL MEJOR POSTOR

## 4 Solares de Terreno con Casa y otras mejoras.

**En el Barrio General Belgrano.—Calle Chacabuco esquina Ayacucho. — Ubicación que ha progresado mucho, constituyendo hoy un núcleo importante de población.—Limitada por el Gran Parque Central, la Facultad de Veterinaria y las Avenidas Garibaldi y Larrañaga.—Mide de frente 33 metros 23.—Area: 1.533 metros 31.**

En las puertas del Juzgado de Comercio de 1er. turno, calle Rincón 478.

**El viernes 28 de Abril a las 3 de la tarde**

Venderé este inmueble, cuya casa se compone de dos piezas, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veintiocho del mes de Abril en curso, a las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va a proceder a la venta, al mejor postor, por el martillero señor Antonio Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: cuatro solares de terreno, con los edificios, cercos y mejoras que contienen, situados a inmediaciones del paraje conocido por Aldea, décima octava sección judicial de este departamento, señalados con los números uno, dos, tres y cuatro de la fracción E, Barrio General Belgrano, en el plano firmado el cinco de Marzo de mil ochocientos noventa y uno por el agrimensor Casimiro A. Plaffly, compuesta en conjunto, por estar unidos, de mil quinientos treinta y tres metros treinta y un decímetros cuadrados, y mide treinta y tres metros veinte y tres centímetros en la línea del frente al Nord-Este a la calle Chacabuco, a treinta y cuatro metros y treinta y seis centímetros al Sur-Este de la esquina que forma dicha calle con la de Ayacucho, que conduce al Camino Larrañaga; cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros, en la del costado Nord-Oeste, lindando con los solares cinco a nueve de Juan Beisso y Luis M. Surraco, cuarenta y tres metros en la del Sur-Este, lindando con terrenos que fueron de Tomás Rodríguez, después Sucesión Flores, y treinta y ocho metros y diez y siete centímetros en la del fondo, al Sud-Oeste, lindando con los solares quince y diez y seis, de Antonio Pissani, diez y siete de José A. Gramallo y diez y ocho de Juan Santini. Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el diez por ciento de su oferta a garantía de la misma. b) Que los títulos y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 473, a disposición de los interesados, por el término legal. c Que los gastos de escrituración y certificados, son de cargo del comprador. Esta venta ha sido decretada en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud con Juan Santini, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Abril 10 de 1916.—Mateo Mario Figares, actuario. 1162-Ab.28.

### Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

## ¡CAMPOS!

**En la 7.a Sección Judicial del Departamento de Minas.**

**1.097 HECTAREAS 9 areas 32 centiareas. A 10 kilómetros de la Estación Retamosa, con costas á los Arroyos Gutiérrez, Yerbales y Lavaderos**

**Lindando con propiedad de don Santiago Abella, Abdón Salaberry, Sucesión Corrales, Isaías Mirabellas, Lacuesta y Ordoqui.—Tierras buenas para Ganadería y Agricultura.—Aguadas permanentes, etc.**

**GRANDES FACILIDADES DE PAGO**

Reconoce este campo un gravamen de $ 40.000.00 en cédulas serie N del Banco Hipotecario del Uruguay, que actualmente está reducido a pesos 38.413.32 y que se transfiere al comprador si le conviene, por su valor nominal, pudiendo por lo tanto ganarse la diferencia entre el tipo de cotización y la par.

**Base de venta $ 38.00 la hectárea**

**En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras**

EL LUNES 8 de Mayo, a las 2 1|2 de la tarde. Venderé este campo con alambrados, poblaciones de madera, techos de fierro galvanizado, bañadero para ovejas, etc. El comprador podrá tomar inmediata posesión del campo, por estar libre. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Celestino Abella y Abella", se hace saber al público que el día ocho del entrante Mayo, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, se va a proceder a vender por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene y accesorios, situada en la 7.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 1.160 hectáreas 8.332 metros, 1.725 centímetros según plano del agrimensor Carlos Percovich, de Febrero 2 de 1907 y por título son 1097 hectáreas, 9 áreas, 32 centiáreas y 50 decímetros, imputable al exceso a demasías que alcanzan a 63 hectáreas 63 áreas 99 centímetros 67 decímetros y 25 centímetros cuadrados, lindando por el Norte y Oeste con Santiago Abella y Abella, por el Norte Arroyo Lavadero por medio, con la sucesión de Claudio Corrales y doña Cecilia Corrales, por el Este arroyo Yerbales por medio don Isaías Mirabelles y don Rosendo Lacuesta; por el Sur arroyo Gutiérrez por medio con don Juan Salaberry y Ordoqui y don Pedro Suárez, por el Sur-Oeste con doña Mariana Ordoqui de Salaberry y Doña Atanasia Salaberry de Islas. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir la suma de $ 38.00 por cada hectárea como base para la venta. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía, el 10 o|o. 3.o El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario, que tiene sus servicios de intereses al día y que se computarán los títulos hipotecarios en el precio por su valor nominal. 4.o Que los gastos de certificados y escrituración son de cuenta del comprador. 5.o Que los antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados y los títulos depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Abril 15 de 1916. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 1227-My.3.

## 100 Animales Porciúncula

Rematará Manuel M. Macció el día 30 de Abril a las 2 de la tarde en la Pastoril, yuntas de oscuros, alazanes y tordillos negros, mulas gran alzada.

1251-ab.30.

### Juan M. Lawes

JUDICIAL

**De 2 yeguas de carreras, importadas. —Retasadas, Anne de Magny en $ 225, 2|3, $ 150; Mona Lisa, en $ 150, 2|3, $ 100.—Pueden visitarse todos los días en Maroñas, en el Stud Combate.—El remate se efectuará en el paddock de Maroñas.**

EL VIERNES 28 de Abril, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Juan Henriques Figueira, se hace saber: que el día 28 del corriente, a las tres de la tarde y en el Paddock del Hipódromo de Maroñas, se procederá por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, de las yeguas de carrera Anne de Magny y Mona Lisa, que fueron de propiedad del causante Juan Henriques Figueira. El primero de los animales mencionados ha sido retasado en la suma de doscientos veinte y cinco pesos y el segundo en la de ciento cincuenta pesos, previniéndose que su venta tendrá lugar por un precio que exceda de las dos terceras partes de esa retasa, y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1373, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 6 de 1916.—José Pedro Barbot, actuario. 1218-Ab.28.

### Alfredo Echevarría

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

**El Domingo 30 de Abril**

A las 3 p. m.

EN COMERCIO, VOLTA y NEWTON

## 50 Solares de porvenir

Al lado de la Fábrica Ginovar

Ensanche del Gran Barrio Edison al lado del Barrio Garibaldi

**$ 4, 5 y 6 por mes**

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes a las 2 p. m.

Planos e informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 1257-Ab30.

### Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

**UN Espléndido Chalet En el Paso del Molino**

**Asencio 1212 (antes 2.a Rivera) casi esquina Suarez, a 100 metros de la Avenida Agraciada :: :: :: ::**

**El Domingo 30 de Abril** A las 4 1|2 p. m.

**Nuevo, elegante y cómodo, Casa, Jardín y Garage**

**Eléctrico al frente, y con facilidades de pago**

Area total: 566 mc. 75. Verja al frente moderna y jardín.

Planta baja: 4 dormitorios, comedor, hall, cuartos de baño y cuartos de servicio, fondos: terreno, garage, gallinero y pozo. Planta alta: tres dormitorios espaciosos.

Aguas corrientes, Luz eléctrica y caño maestro.

Condiciones de pago: Reconociendo un gravamen hipotecario con el Banco Hipotecario de $ 8.433, el comprador puede tomarlo a su cargo si lo desea, abonando al contado la diferencia entre esa suma y su oferta de compra.

Títulos perfectos. La propiedad podrá visitarse todos los días de 2 a 5 p. m.

Informes: Seccion Ventas de Banco de Cobranzas. 1255ab30.

### Alfredo Echevarría

JUDICIAL

## De una propiedad Agraciada, 2958 y hermoso terreno Camino 8 de Octubre

EL SABADO 29 de Abril a las 4 y 5, respectivamente.

Edicto: Por disposición del señor juez L. de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Magdalena Estades de Acosta" se hace saber al público que el día 29 del corriente a las 4 y 5 horas de la tarde, respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por intermedio del martillero don Alfredo Echevarría con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate almoneda y sobre las bases de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno señalado con el N.o 4 en el plano levantado el 15 de Enero de 1874 por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, con el edificio en él construído, arboleda y demás mejoras que contenga y le correspondan, situado en el Arroyo Seco, en este Departamento, compuesto de una extensión superficial de 699 metros, 3 decímetros; teniendo 15 metros de frente al Oeste a la calle Agraciada por donde estaba señalada su entrada con el N.o 685, hoy 2958, al Norte mide 70 metros, 13 ctms. lindando con terreno que fué de Isabel Nin de Suárez, al Sud mide 58 metros, 13 centímetros, lindando con doña Isabel Nin de Suárez y al Este tiene 11 metros, lindando con doña Herminia Suárez y doña Joaquina Suárez. Este bien ha sido tasado en la cantidad de 15.200 pesos.

2o. Una fracción de terreno y demás mejoras que contenga y le corresponden ubicado en este Departamento entre esta ciudad y la Villa de la Unión, compuesto de una superficie de 1811 metros 70 decímetros y 25 centímetros, teniendo 21 metros 475 mmtrs. de frente al Este sobre la calle 8 de Octubre por 85 metros 90 cmts. de fondo al Oeste, lindando con doña María Reboledo de Sacias, por el Norte con los herederos de Mantes y por el Sud con don José Fraschetti. Este bien ha sido tasado en la suma de once mil setenta y ocho pesos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

2o. Que no se admitirá ofertas que no excedan de las dos terceras partes de las tasaciones; 3o. que todos los gastos de escrituración serán de cargo de los compradores y 4o. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí No. 423, a disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 12 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

1192 ab. 29.

### Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

## Soberbia propiedad de altos

**Bien situada, Cómoda y Central**

**BUENOS AIRES, 320 y 322 entre Aizaibar y Colón**

**EL JUEVES 4 DE MAYO**

A las 4 p. m.

**POR LO QUE DEN**

Altos: Buenos Aires 322, 8 piezas, tiantería de hierro, cielos razos de yeso, cuarto de baño, w. c. tres cuartos de servicio, vestíbulo, 2 despensas, claraboyas, etc.

Buenos Aires 320, 9 piezas tirantería de hierro, cuarto de baño, letrinas, cocina, cuartos de servicio, aljibe, 3 patios con claraboya, caño maestro y arrimos pagados.

Aguas corrientes y luz eléctrica.

Títulos perfectos: Renta anual $ 1300.

Pueden visitarse: B. Aires 320, todos los días de 1 a 3 y 322 de 3 a 4 p. m.

Informes: Seccion Ventas Banco de Cobranzas. 1256my4.

### Juan Perolo

## 18 de Julio, 937

JUDICIAL

Rematará la importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Andrés P. Vázquez solicitando la venta de un bien proindiviso", se hace saber al público que el día ocho del corriente Mayo, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 890 de esta ciudad, compuesto aquel según plano firmado en Setiembre de 1910, por el agrimensor don Crestes P. Croce, de una superficie de 271 metros 62 decímetros, que se deslindan así: 9 metros 60 centímetros de frente al Sud a la calle Nicaragua, por donde tiene señalada actualmente su puerta con el número 1923 (antes con el núm. 206), 28 metros 35 centímetros en el costado Este, confinando con don Deolindo F. Tirelli; 9 mts. 60 cm. en el fondo al Norte por donde linda con el nombrado señor Tirelli y 23 mts. 35 cm. al Oeste, que limita con don Juan Teysera. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de $ 4.400. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de la mencionada tasación. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario, son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 12 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1203-My.3.

### José L. Laugarou

## HOY

**EL MARTES 25 DE ABRIL**

A las 2 de la tarde

JUDICIAL

**De todas las instalaciones de la Maison Femina, calle 25 de Mayo números 512 y 514.**

Armazones, estanterías, vidrieras, guardarropas, espejos, "Caja", caja de hierro, escritorio, aparatos luz eléctrica, perchas, aparatos niquelados, máquina de escribir "Remington" y gran cantidad de artículos.

El día indicado venderé todas las existencias de dicho local de acuerdo con el siguiente "Edicto": Por disposición del suscrito juez de paz de la primera Sección de la Capital se hace saber al público que el día martes 25 del corriente á las 14 horas, tendrá lugar el remate y venta por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de los armazones, estanterías, etc., de la casa de comercio de los señores Mariciun y Cía, sita en la calle 25 de Mayo números 512 y 514, por el martillero don José L. Laugarou asistido del Alguacil ad hoc de este juzgado don Constantino Bonti. Se previene que los compradores deberán depositar en garantía de sus compras el 10 por ciento de su importe. Se hace saber asimismo que los interesados que deseen enterarse de la tasación y detalles de las existencias a venderse, pueden hacerlo en este Juzgado, Plaza Independencia No. 825 ó en el escritorio del rematador calle Cerrito 559. Las expresadas existencias estarán en exhibición el día antes del remate de 10 á 12 y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1916 — Enrique de León, juez de paz.

"Nota" La entrega una vez concluído el remate.

1187 ab. 25.

### José L. Laugarou

**El Miércoles 3 de Mayo**

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

JUDICIAL

**AL MEJOR POSTOR**

**De un valioso terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la calle Ciudadela N.os 1281 al 1287.—Area total: 411 metros 10 decímetros.**

Con un frente de 16 metros a la calle Ciudadela y que por concluir allí la calle San José, tiene frente también a esta hermosa calle.

**Posición excepcional donde nadie vende**

Frente a la Casa de Gobierno y a 30 metros de la Plaza Independencia.

**Magnífico negocio.—Excelente oportunidad para capitalistas**

Con toda garantía, pues tratándose de propiedades en paraje tan céntrico, dentro de poco tiempo valdrá mucho más de lo que paguen ahora.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Gabriel Nadal contra Zenón de Tezanos, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 3 de Mayo entrante, a las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicación, se va a proceder por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 5 de esta ciudad, compuesto de 414 metros 10 decímetros, que se deslindan así: 15 metros de frente al Este sobre la calle Ciudadela N.os 1281 al 1287, 25 metros 90 decímetros en el costado Norte, lindando con Pedro Petit, 26 metros 20 centímetros al Sud, confinando con Eugenio M. Petit y 16 metros en la línea del fondo al Oeste, por donde linda con Ernesto y María Petit. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 15 de 1916. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

1240-My.3.

### Santiago Garavagno

JUDICIAL

**Al mejor postor**

**De la finca, calle Orillas del Plata números 1252 y 1261 esquina Yí números 1642 y 1650.**

EL 3 DE MAYO, a las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "J. B. Introzzi y Cía contra Matilde Mora de Vaeza, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día tres de Mayo próximo, a las cuatro horas de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, con un área de 461 metros 17 decímetros 56 centímetros y veinte y cinco milímetros, teniendo 21 metros 475 milímetros de frente al Norte a la calle Orillas del Plata, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 1252 a 1264 por 21 metros 475 milímetros de fondo, que por ser esquina lo son también de frente al Oeste a la calle Yí, por donde las puertas del edificio llevan los números 1642 y 1650 y linda por el Este con don Pedro Hengas y por el Sud con don Santiago Fierro. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más datos en mi escritorio, Juncal No 1423. 1241-My.3.